

Cuaderno

de actualidad económica y social



Consejo
Económico y Social
de Castilla y León

25 años de Diálogo 1991-2016

Consejo Económico y Social de Castilla y León - octubre 2016 - Nº15

COYUNTURA ECONÓMICA

- Evolución de la economía
- Licitación Pública
- Comercio Exterior
- Mercancías por carretera

- Regulaciones de empleo
- Huelgas y cierres patronales
- Mediación, arbitraje y conciliación
- Fondo de Garantía Salarial
- Accidentes Laborales

ACTUALIDAD LABORAL

- Encuesta de Población Activa
- Paro Registrado
- Afiliación a la Seguridad Social
- Contratos Registrados
- Prestaciones por desempleo
- Empresas en la Seguridad Social
- Empresas de trabajo temporal
- Convenios colectivos
- Variación salarial pactada

PANORAMA SOCIAL

- Residentes españoles en el extranjero
- Índices precios de vivienda
- Precio de la vivienda libre
- Consumo de alimentación

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

- E-publicaciones y noticias del CESCYL
- Documentos de interés

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y FORMACIÓN



agencia IC



Consejo
Económico
de Castilla y León

agencia IC



Consejo
Económico y Social
de Castilla y León

Jornada en Ávila, septiembre 2016



CUADERNO

de actualidad económica y social

Octubre de 2016 - Nº 15

Consejo Económico y Social de Castilla y León

Av. de Salamanca, 51

Valladolid 47014

Tel. 983 394 200

Fax 983 396 538

cescyl@cescyl.es

www.cescyl.es

Edición electrónica

<http://www.cescyl.es/es/publicaciones/cuaderno-actualidad-economica-social>

Suscripciones

<http://www.cescyl.es/es/boletines-informativos>

La reproducción de esta publicación está permitida citando la procedencia

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 3 |
| Coyuntura Económica | 7 |
| 1. Evolución de la economía en España y Castilla y León..... | 7 |
| 2. Licitación Pública | 9 |
| 3. Comercio Exterior en Castilla y León..... | 10 |
| 4. Transporte de mercancías por carretera..... | 11 |
| Actualidad Laboral | 17 |
| 1. Encuesta de Población Activa. Actividad..... | 17 |
| 2. Encuesta de Población Activa. Ocupación..... | 18 |
| 3. Encuesta de Población Activa. Paro | 19 |
| 4. Encuesta de Población Activa. Tasa de Paro por provincias | 20 |
| 5. Paro registrado. MEYSS | 21 |
| 6. Paro registrado por provincias MEYSS | 22 |
| 7. Afiliación media a la Seguridad Social | 23 |
| 8. Contratos registrados. MEYSS | 24 |
| 9. Prestaciones por desempleo. MEYSS | 25 |
| 10. Estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social. MEYSS..... | 26 |
| 11. Estadística de empresas de trabajo temporal. MEYSS | 27 |
| 12. Estadística de convenios colectivos. MEYSS..... | 28 |
| 13. Variación salarial pactada en convenios colectivos | 29 |
| 14. Estadística de regulación de empleo. MEYSS | 30 |
| 15. Estadística de huelgas y cierres patronales. MEYSS | 31 |
| 16. Estadística de mediación, arbitraje y conciliación. MEYSS | 32 |
| 17. Estadística del Fondo de Garantía Salarial. MEYSS | 33 |
| 18. Estadística de accidentes laborales. MEYSS | 34 |
| Panorama Social | 39 |
| 1. Padrón de residentes españoles en el extranjero | 39 |
| 2. Índice Precios de Vivienda..... | 41 |
| 3. Precio de la vivienda libre | 42 |
| 4. Consumo de alimentación | 43 |
| Documentos y noticias | 47 |
| 1. E-publicaciones del CESCYL | 47 |
| 2. Documentos y Noticias de interés..... | 51 |



Introducción

Nuevo curso económico

Los datos que acompañan este Cuaderno nos marcan la evolución reciente de Castilla y León durante el primer semestre el año, y son un perfecto complemento del informe socioeconómico del año 2015 que presentamos en julio, y hace pocos días también en las Cortes de Castilla y León.

Los datos nos advierten que tenemos que prepararnos para un segundo semestre con unas perspectivas más inciertas, que apuntan a la continuidad del crecimiento económico, pero a un ritmo más moderado, aunque sostenido. Esto es debido fundamentalmente a la progresiva desaceleración del comercio mundial, y a la menor influencia con que los “vientos de cola” han estado influyendo positivamente en la economía de España y de Castilla y León (bajos precios del Brent, bajos tipos de interés, política financiera expansiva del Banco Central Europeo, y un tipo de cambio favorable para el euro).

Analizando también la situación del empleo podemos resumirla en dos polos opuestos, un polo positivo, el crecimiento sostenido del empleo a un ritmo cercano al del crecimiento de la economía, y un polo negativo, ya que este buen ritmo de crecimiento se basa en una mayor parcialidad del empleo en su conjunto, y en una temporalidad que vuelve a crecer después de su retroceso en los años de crisis.

De cara al futuro, y para evitar nuevas recaídas, es necesario el aumento de la inversión, ya que el consumo no puede sostener el crecimiento económico a largo plazo por sí solo. La crisis afectó a la confianza de los inversores extranjeros, pero con la recuperación económica iniciada en la segunda mitad de 2013 la confianza regresó, pero hasta 2015 el aumento de la inversión extranjera se ha centrado más en la compra de deuda y participaciones de capital (inversión en cartera). Pero es necesario que se reactive la inversión directa (la que supone adquirir más del 10% del capital de una empresa).

Afortunadamente en el primer semestre de 2016, la inversión directa se ha recuperado. Pero el aumento del 13% de la inversión extranjera se ha centrado en actividades inmobiliarias, y esto no aporta mucho a la mejora de nuestra productividad. La inversión extranjera es muy sensible a la coyuntura, y en tanto no se resuelvan las incógnitas actuales hay que trabajar para atraer otro tipo de inversiones.

Por ello el peso de nuestro país en las instituciones europeas es ahora más importante que nunca, sin embargo, España tiene un reto importante para remontar su posición en el escenario europeo y revertir situaciones como la del plan Juncker. El PIB español representa el 8% del conjunto de la eurozona, y debería traducirse en una inversión de 9.000 millones de euros (o casi el doble si se amplía el anunciado importe de este plan) sin embargo tras su primer año de vida, que se cumplió en julio, España es uno de los países más atrasados. Se han presentado proyectos por importe de 505 millones que movilizarán unos 2.000 millones.

Pero cuando hablo de inversión me refiero también a la inversión en conocimiento. Y en este sentido el CES ha querido aportar, con un debate, su visión de presente y de futuro sobre el conocimiento. En septiembre hemos realizado esta reflexión en Ávila, de la que hemos extraído importantes conclusiones.

Es hora de centrarse en mejorar el nivel de competencias y optimizar la formación en el puesto de trabajo para fomentar el crecimiento inclusivo y la innovación. Hay que duplicar sus esfuerzos con objeto de asegurar que los jóvenes adquieren las competencias necesarias para tener éxito en su vida laboral y su futuro personal. Por otra parte, en España deberán realizarse nuevas estrategias para llegar a los casi 10 millones de adultos escasamente cualificados. Es igualmente imprescindible reducir la tasa de abandono escolar prematuro –que se sitúa entre las más altas de la UE– para garantizar que los jóvenes poseen el nivel de competencias necesario de cara a satisfacer la demanda del mercado laboral y lograr el éxito socioeconómico, así como para conseguir reducir de cara al futuro el número de adultos con carencias ante la transformación digital.

Germán Barrios García
Presidente del CES de Castilla y León



Coyuntura Económica

1. Evolución de la economía en España y en Castilla y León
2. Licitación Pública
3. Comercio Exterior en Castilla y León
4. Transporte de mercancías por carretera

Coyuntura económica

1. Evolución de la economía en España y en Castilla y León

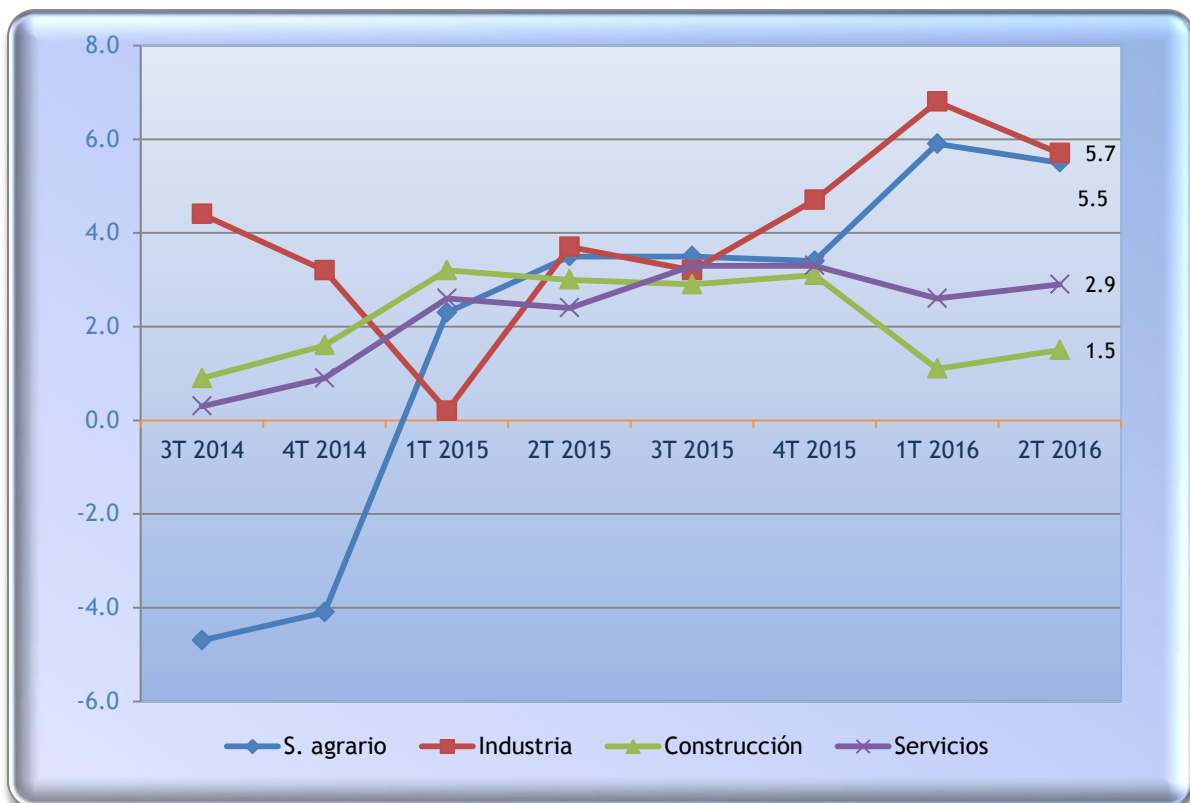
En España, según los últimos datos del INE, el PIB aumenta en el trimestre un 3,2% en términos interanuales, el doble que la media de la zona euro.

Se mantiene el dinamismo del consumo privado y de la inversión, sobre todo en bienes de equipo, y repuntan las exportaciones.

La composición del crecimiento es más equilibrada, con una aportación de la demanda externa positiva.

Según la Contabilidad Regional Trimestral de Castilla y León, el Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León registró un crecimiento interanual del 3,4% en el segundo trimestre de 2016, una décima menos que en el trimestre anterior. La variación intertrimestral pasa del 1,1% al 0,9% en este periodo.

VAB por sectores en Castilla y León. Tasa de variación anual (%). 2T 2014 – 2T 2016

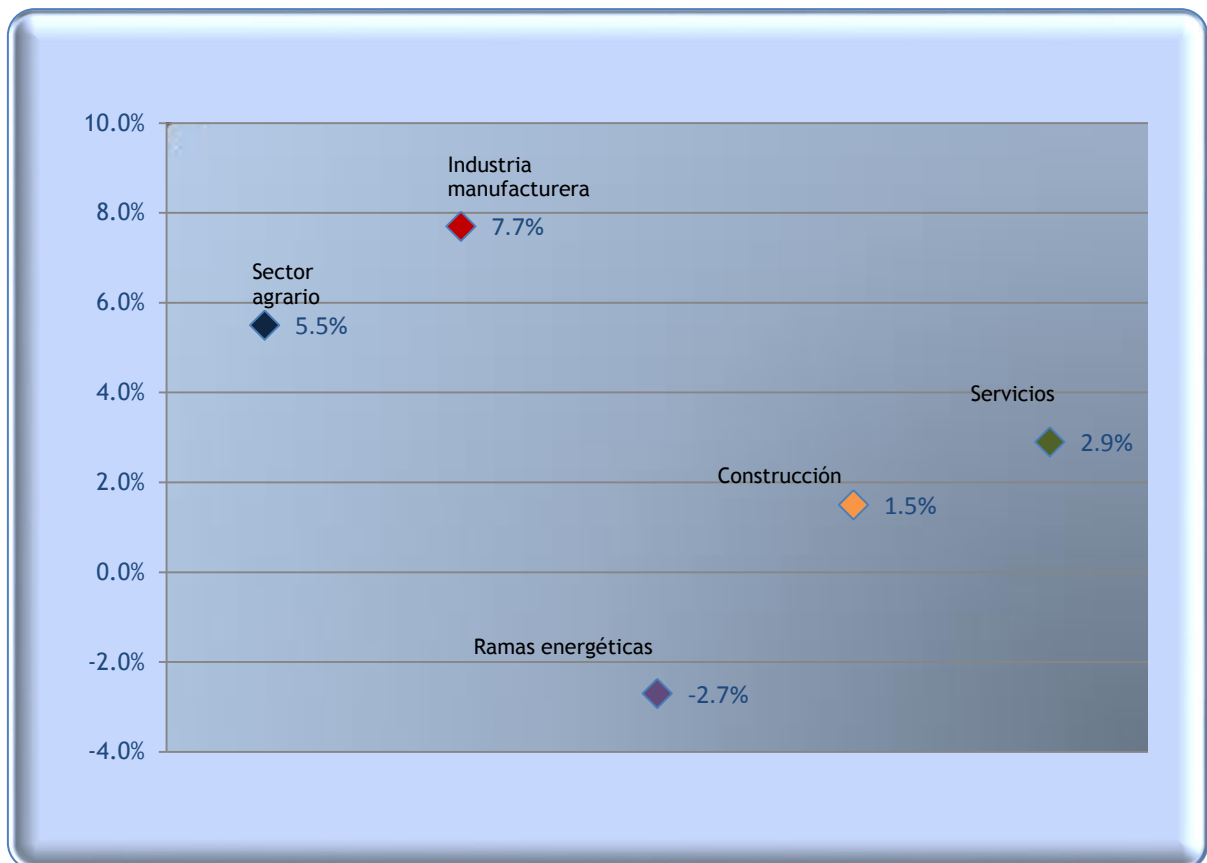


Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de la Junta de Castilla y León.



El Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León registró un crecimiento interanual del +3,4% en el segundo trimestre de 2016, una décima menos que en el trimestre anterior. La variación intertrimestral pasa del 1,1% al 0,9% en este periodo.

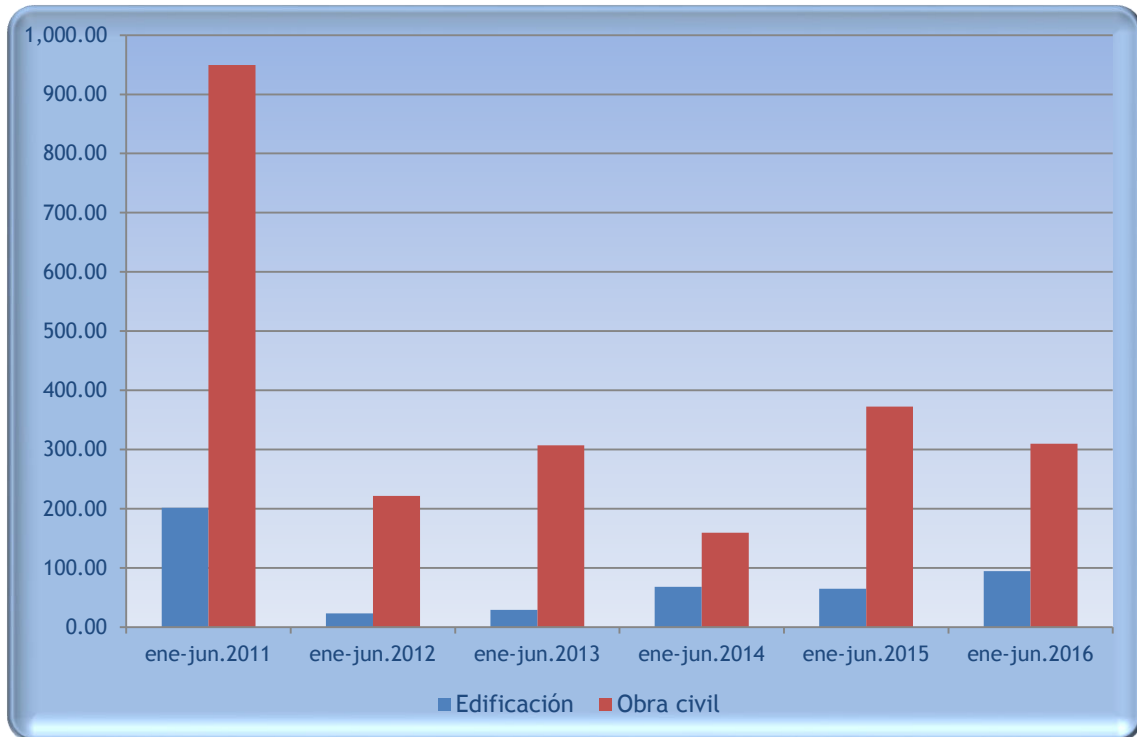
Desde la perspectiva de la **OFERTA**, durante el segundo trimestre de 2016 aumenta el Valor Añadido Bruto de todos los sectores productivos en términos interanuales, +5,5% el Sector Agrario, +5,7% la Industria (+7,7% la Industria manufacturera y -2,7% las ramas energéticas), +1,5% la Construcción, y +2,9% los Servicios.”



2. Licitación Pública

En cuanto a los indicadores utilizados para analizar la evolución del sector de la construcción, cabe señalar que hasta en el primer semestre de 2016 la licitación de obra pública alcanzó los 404,16 millones de euros, cifra un -7,9% inferior a la registrada en el mismo período de 2015. La obra civil, que representa el 77% del total licitado, se redujo -17,1% en términos interanuales, mientras la edificación creció un +45,1%. En el conjunto de España se registró una reducción más intensa (-18,2%), que afectó tanto a la obra civil (-24,3%) como a la edificación (-16,5%).

Licitación oficial en Castilla y León, ene-jun.2011 a ene-jun.2016



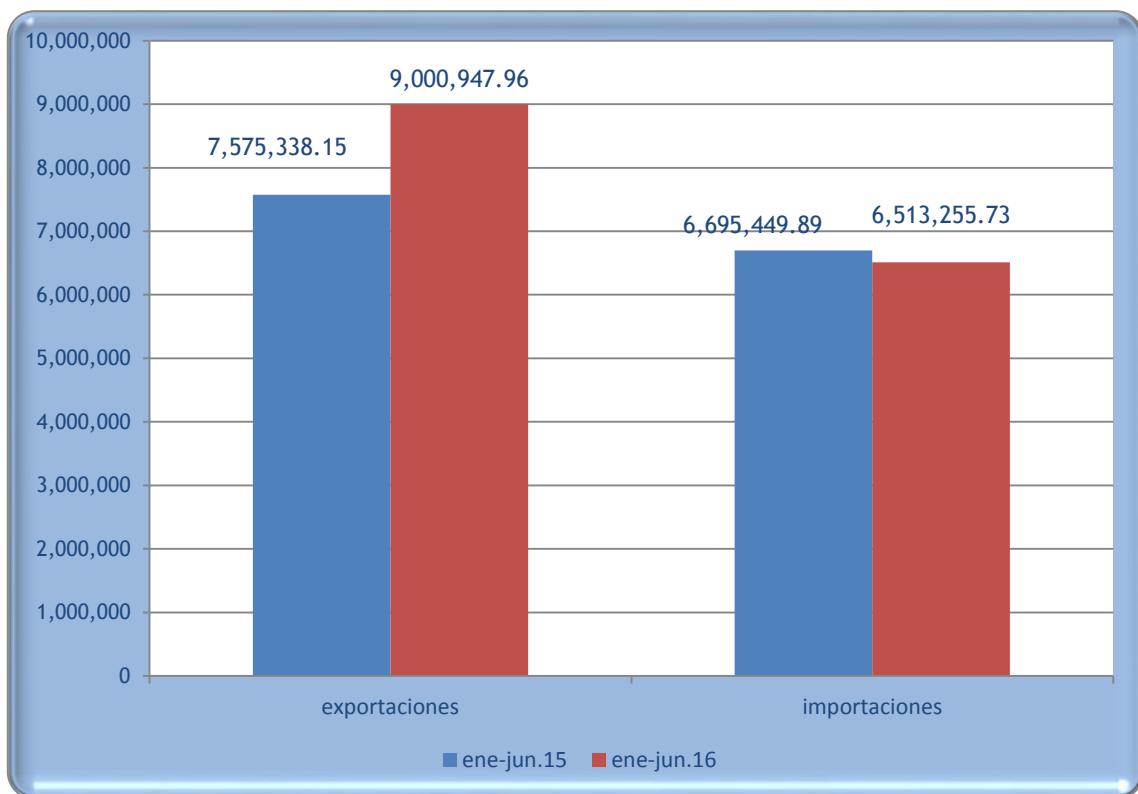
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEOPAN.



3. Comercio Exterior en Castilla y León

En Castilla y León las exportaciones ascendieron a 9.000 millones de euros en el primer semestre de 2016, lo que representa un incremento interanual del +18,8%. El valor de las importaciones, por su parte, se situó en 6.513 millones de euros, lo que supuso un descenso del -2,7% respecto al año anterior.

**Evolución de las exportaciones y las importaciones,
enero-junio 2015 a enero-junio 2016**



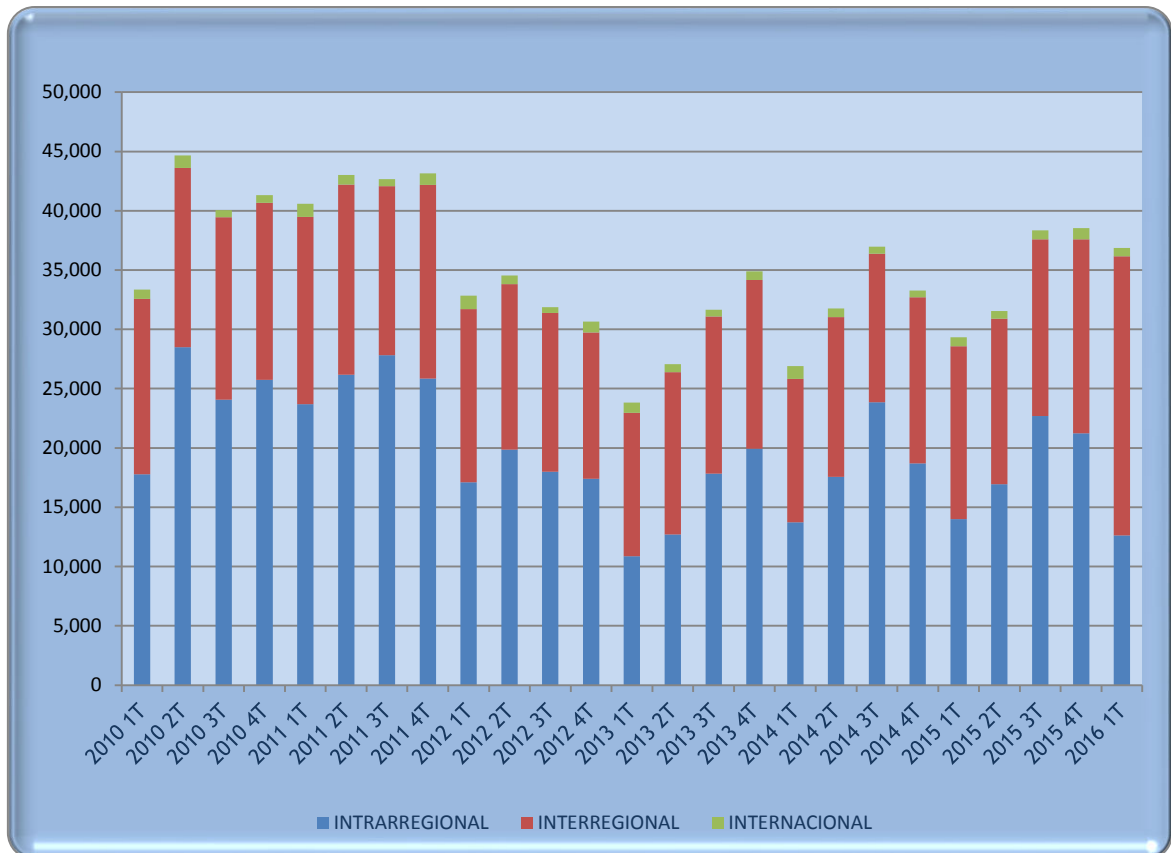
Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y elaboración propia.



4. Transporte de mercancías por carretera

El transporte de mercancías por carretera, registró en el primer trimestre de 2016 en Castilla y León una reducción interanual del -8,4%. El transporte interregional se incrementó un +61,5% mientras el transporte intrarregional disminuyó un -9,9%.

Transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 1er trimestre 2010-1º trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.



INFORMACIÓN A DESTACAR


SE APRUEBA EL DECRETO QUE REGULARÁ EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS

La nueva norma regula este procedimiento clave para concretar la interlocución de las organizaciones profesionales agrarias con la Administración autonómica.

El Decreto desarrolla el procedimiento de evaluación de representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias a que se refiere el artículo 177 de la Ley Agraria de Castilla y León. Hasta la *Ley Agraria*, la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias se determinaba de forma indirecta, utilizando los votos obtenidos por cada una de ellas en el proceso de las elecciones al pleno de cada una de las nueve cámaras agrarias provinciales para conocer cuáles eran las más representativas a nivel provincial y autonómico.

Con este procedimiento se eligen organizaciones y no personas, y a partir de los votos obtenidos por cada una de ellas, se determinará su representatividad autonómica y provincial y el reparto del número de vocales en los órganos de consulta y asesoramiento dependientes de la Administración autonómica, que canalizan la interlocución con el sector agrario.



 **Boletín Oficial de Castilla y León** **BOCYL**

Núm. 171 Lunes, 5 de septiembre de 2016 Pág. 39299

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
A. DISPOSICIONES GENERALES
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DECRETO 30/2016, de 1 de septiembre, sobre el procedimiento de evaluación de la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad de Castilla y León.

La Constitución, en el artículo 9.2, encarga a los poderes públicos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social, y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León reconoce, dentro del conjunto de derechos de los castellanos y leoneses, en su artículo 11.1, el derecho de los mismos a participar en los asuntos públicos directamente o mediante la elección de representantes.

El cauce formal de participación e interlocución del sector agrario en la planificación y desarrollo de la política agraria son las organizaciones profesionales agrarias, en adelante, OPAS. Por eso, la Ley 1/2014, de 19 de marzo, agraria de Castilla y León, dedica el capítulo II del título I de su libro cuarto a la representatividad de las mismas.

Esta ley institucionaliza el reconocimiento de la condición de OPAS más representativas, que va a determinar, como se establece en este decreto, su presencia en los órganos colegiados de asesoramiento y participación adscritos a la Administración de la Comunidad, así como en los instrumentos que articulen las actuaciones de ésta para hacer efectivas las políticas autonómicas.

En Castilla y León el reconocimiento de la mayor representatividad de las OPAS, tradicionalmente se ha determinado de forma indirecta, mediante las elecciones a cámaras agrarias provinciales que convocaba la Junta de Castilla y León al amparo de la Ley 1/1995, de 6 de abril, de cámaras agrarias de Castilla y León. Esta determinación indirecta ha sido derogada por la Ley 1/2014, de 19 de marzo, que ha dispuesto en su artículo 177 la realización periódica de una evaluación de la representatividad reconocida a las OPAS a través de un procedimiento que se desarrollará reglamentariamente. El presente decreto es este desarrollo reglamentario.

El procedimiento que regula este decreto articula un sistema de consulta directa que ofrece a los electores una percepción clara del objetivo perseguido, lo que se traducirá en una mayor legitimidad de las OPAS, cumpliendo un papel vertebrador de la democracia en el sector agrario y en la formación de voluntad de los órganos colegiados e instrumentos en los que participen.

Los electores podrán elegir a una de las organizaciones candidatas a la obtención de la condición de organización profesional agraria más representativa, y en función de los resultados obtenidos, se cubrirán las vocalías que les correspondan en los órganos colegiados e instrumentos correspondientes, mediante la aplicación de la regla de

CV: BOCYL-D-05092016-3

SE APRUEBAN LAS DIRECTRICES PARA PROMOCIONAR A LA MUJER EN EL SECTOR AGRARIO E IMPLICARLA EN LA DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy las Directrices para la Promoción de la Mujer que orientarán la política agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Con ello, la Junta de Castilla y León avanza en tres objetivos clave: hacer visible y realzar el papel de las mujeres que trabajan en el ámbito agrario y agroindustrial, convertir estos sectores en una oportunidad de empleo y realización personal y profesional para las féminas e implicarlas en la dinamización del medio rural.

Inicio | La Junta aprueba las directrices para promocionar a la mujer en el sector agrario e implicarla en la dinamización del medio rural

La Junta aprueba las directrices para promocionar a la mujer en el sector agrario e implicarla en la dinamización del medio rural

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy las Directrices para la Promoción de la Mujer que orientarán la política agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Con ello, la Junta de Castilla y León avanza en tres objetivos clave: hacer visible y realzar el papel de las mujeres que trabajan en el ámbito agrario y agroindustrial, convertir estos sectores en una oportunidad de empleo y realización personal y profesional para las féminas e implicarlas en la dinamización del medio rural. Las directrices aplican la Ley Agraria de Castilla y León y se han desarrollado con la colaboración de veintidós mujeres que viven y trabajan en el medio rural.

Consejo de Gobierno del 25 de agosto de 2016.
Dirección General de la Oficina del Portavoz y Relaciones con los Medios

- La Junta aprueba las directrices para promocionar a la mujer en el sector agrario e implicarla en la dinamización del medio rural
- La Junta financia con 2 millones la bonificación de créditos para 950 proyectos empresariales a través de diez líneas de apoyo
- Decidido Proyecto Industrial Prioritario VI III Plan Industrial de Renault para generar más actividad y empleo y agilizar trámites
- Subvención de 400.000 euros al Consejo Regional de Cámaras de Comercio para la prestación de servicios de apoyo a las empresas
- Inversión de más de cuatro millones de euros para la construcción del nuevo centro de salud de Bombabeu, en León
- Más de 2,5 millones de euros en subvenciones para el [Círculo de Valladolid](#) y el [Complejo Asistencial de Sogamoso](#)
- 1,6 millones de euros para el servicio de lavandería del Hospital Universitario IISc Montaña de Valladolid
- Más de 240.000 euros para la difusión por satélite del canal TDT de Cyl7
- La Junta financia con 35.000 euros la realización de programas sociales a través de PREDIP
- La Junta concede 30.000 euros a la Fundación Siles para el desarrollo de sus actividades
- El Gobierno autonómico subvenciona con 28.000 euros un parque infantil en Pedrona de Duero, en Burgos

Agenda del Gobierno | Últimos contenidos | Últimos contenidos por delegaciones territoriales | Redes Sociales de Comunicación

Notas de Prensa | Presidentes | Añe | Twitter

Consejo de Gobierno | Presidentes | Burgos | Facebook

Comunicados | Economía y Hacienda | León | YouTube

Incidios forestales | Empleo | Palencia | Salamanca | Segovia | Segovia | Sitios web

Otra documentación | Fomento y Medio Ambiente | Agricultura y Ganadería | Sanidad | Familia e Igualdad de Oportunidades | Educación | Cultura y Turismo | Cole de Medios | Alio nuevo usuario

Junta de Castilla y León
Gobierno y Administración
Ciudadanos
Empleo y Empresa
Turismo y Cultura
Trámites electrónicos





Actualidad Laboral

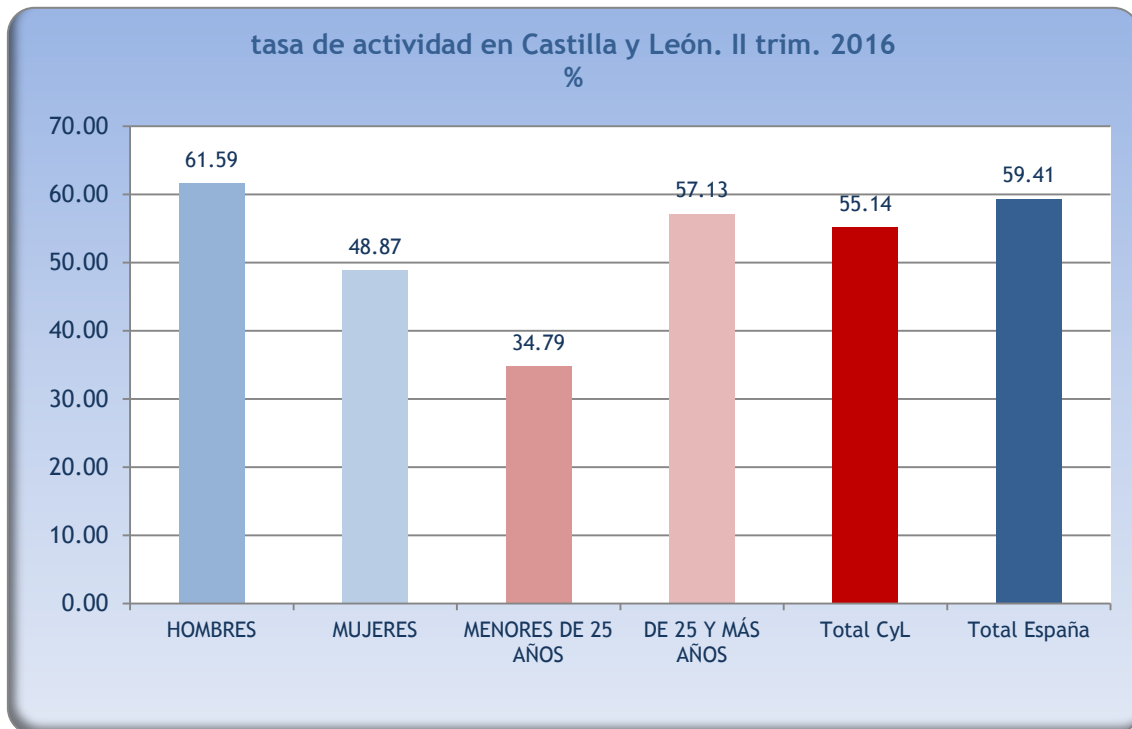
1. Encuesta de Población Activa. Actividad
2. Encuesta de Población Activa. Ocupación
3. Encuesta de Población Activa. Paro
4. Encuesta de Población Activa. Tasa de paro por provincias
5. Paro registrado. MEYSS
6. Paro registrado por provincias MEYSS
7. Afiliación media a la Seguridad Social
8. Contratos registrados
9. Prestaciones por desempleo. MEYSS
10. Empresas inscritas en la Seguridad Social. MEYSS
11. Estadística de Empresas de Trabajo Temporal. MEYSS
12. Estadística convenios colectivos. MEYSS
13. Variación salarial pactada en convenios colectivos
14. Estadística de regulación de empleo
15. Estadística de Huelgas y Cierres patronales. MEYSS
16. Estadística de Mediación, arbitraje y Conciliación. MEYSS
17. Estadística del Fondo de Garantía Salarial. MEYSS
18. Estadística de Accidentes Laborales. MEYSS

Actualidad Laboral

1. Encuesta de Población Activa. Actividad

En Castilla y León la tasa de actividad fue en el II trimestre de 2016 del 55,14 % (y del 59,41 % en el conjunto nacional).

- Por sexos, la tasa de los hombres fue del 61,59% mientras la de las mujeres fue del 48,87%
- Según grupos de edad, la tasa de actividad de las personas menores de 25 años fue del 34,79%, mientras la de los de 25 y más años fue del 57,13%.



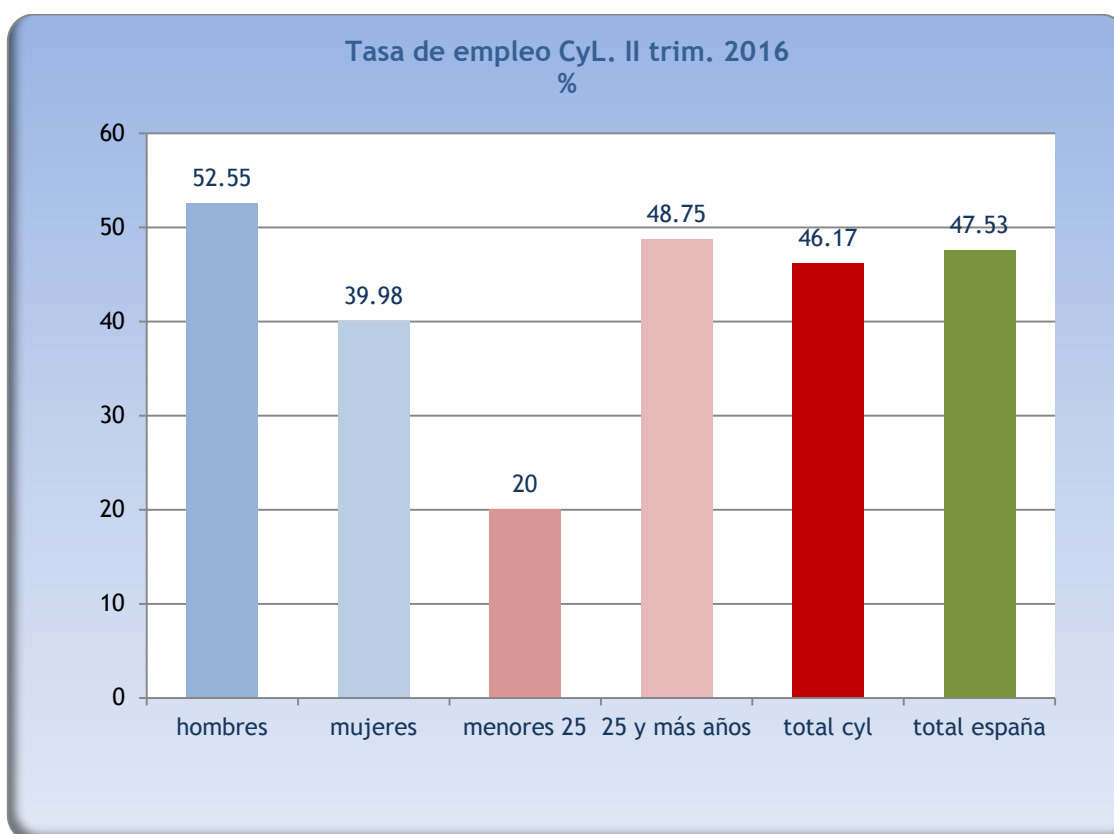
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.



2. Encuesta de Población Activa. Ocupación

En Castilla y León la tasa de empleo en el II trimestre fue del 46,17% (y del 47,53% en el conjunto nacional).

- Por sexos, la tasa de los hombres fue del 52,55% mientras la de las mujeres fue del 39,98%.
- Según grupos de edad, la tasa de empleo de las personas menores de 25 años fue del 20%, mientras la de las personas de 25 y más años fue del 48,75%.



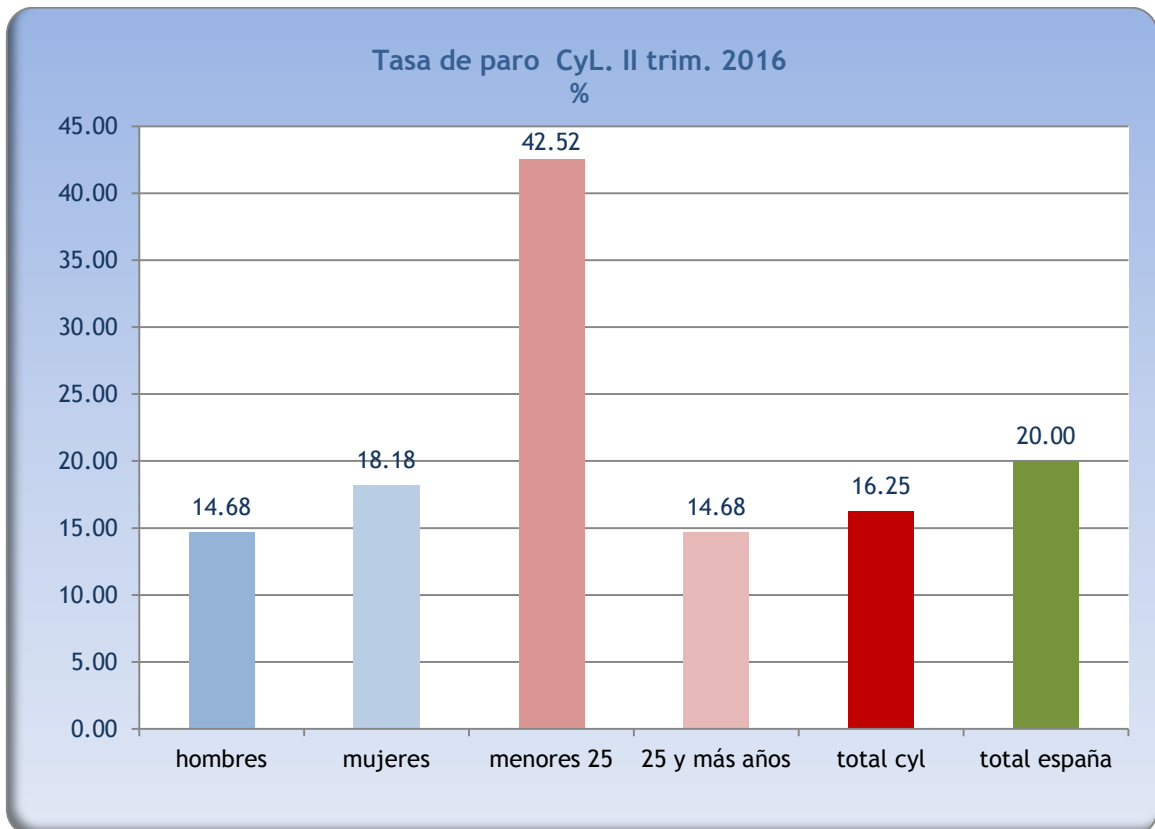
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.



3. Encuesta de Población Activa. Paro

En Castilla y León la tasa de paro en el II trimestre fue del 16,25% y del 20%% en el conjunto nacional.

- Por sexos, la tasa de los hombres en la Comunidad fue del 14,68% mientras la de las mujeres fue del 18,18%.
- Según grupos de edad, la tasa de paro de las personas menores de 25 años fue del 42,52%, mientras la tasa de los de 25 y más años fue del 14,68%.



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

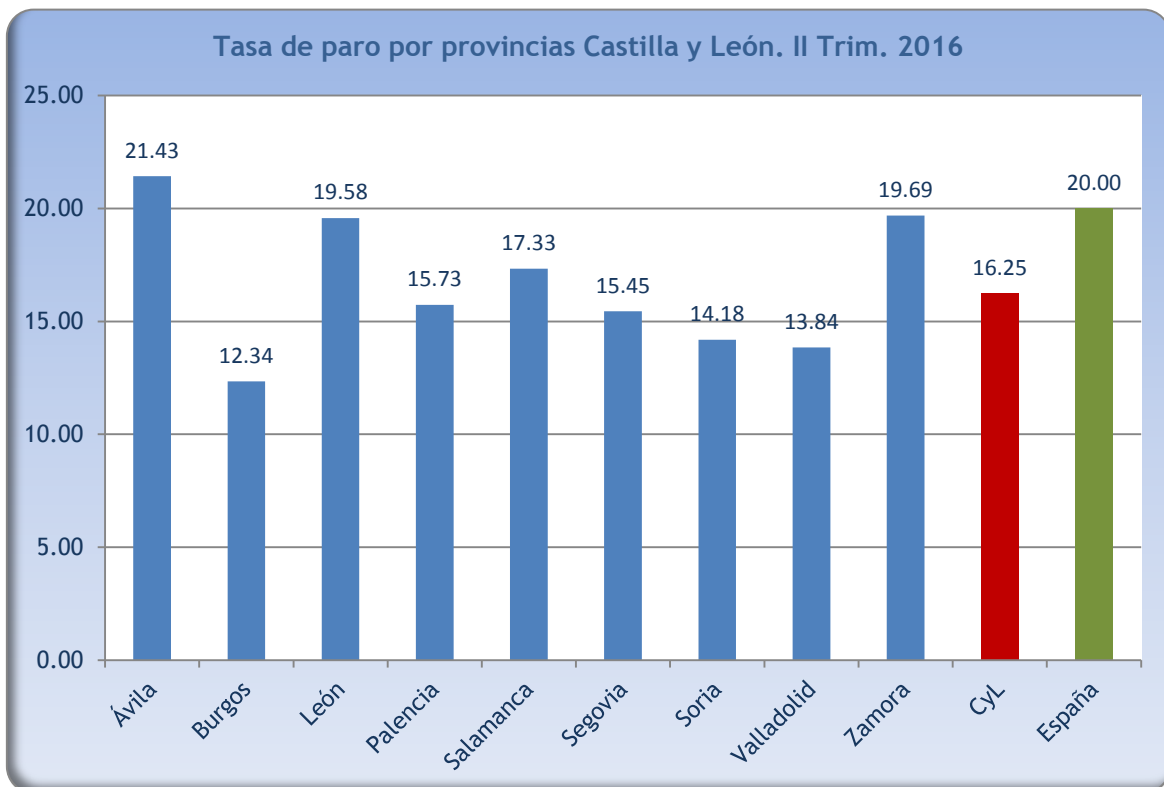


4. Encuesta de Población Activa. Tasa de paro por provincias

En Castilla y León la tasa de paro en el II Trimestre de 2016 fue del 16,25% y del 20,00% en el conjunto nacional.

Por provincias, solamente Ávila (con una tasa del 21,43%) tuvo una tasa de paro por encima de la media nacional mientras que Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Burgos presentaron tasas inferiores a la media regional. Zamora, León y Salamanca presentaron tasas entre la media regional y nacional.

Con respecto al trimestre anterior, en todas las provincias descendió la tasa de paro, con la excepción del incremento de Salamanca (en 0,23 puntos porcentuales) y siendo el mayor descenso el de Ávila (de 5,34 puntos porcentuales).



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

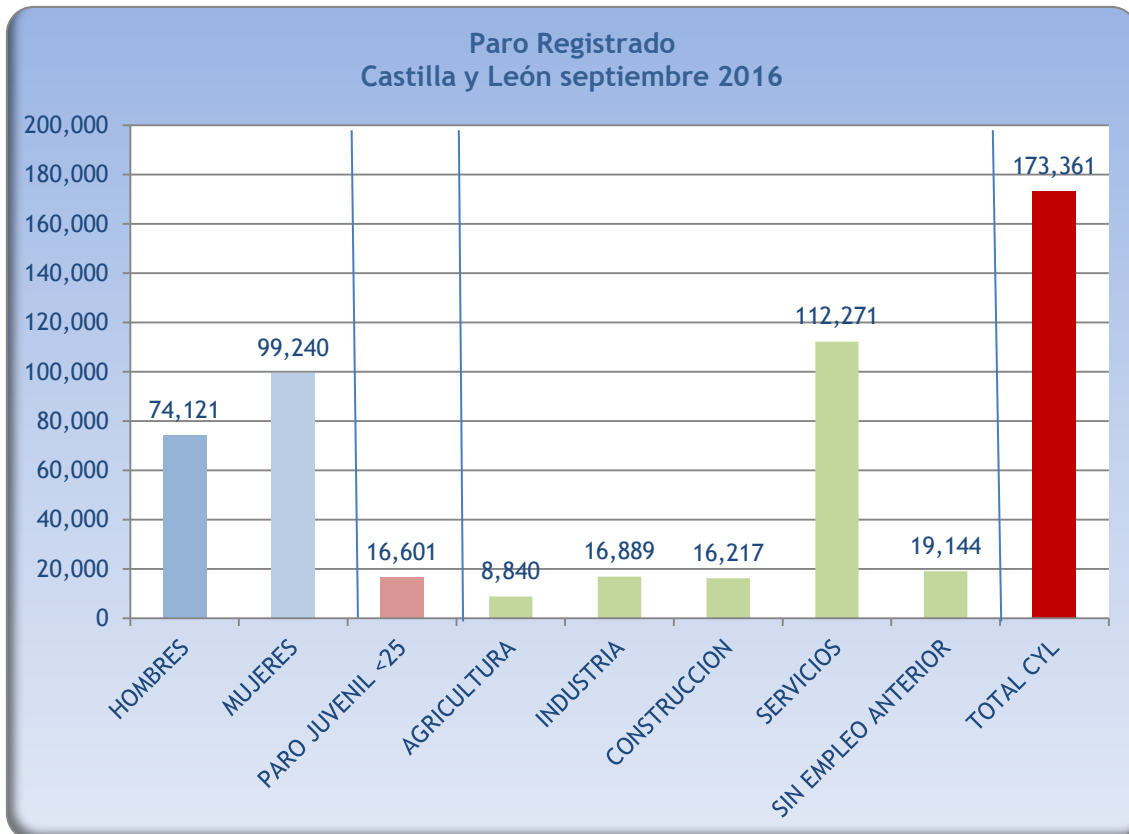


5. Paro registrado. MEYSS

En Castilla y León el paro registrado en septiembre de 2016 se cifró en 173.361 personas, lo que supone:

- un aumento de +1.423 personas respecto al mes anterior (un +0,83% de variación intermensual) y,
- un descenso de -16.640 personas respecto al mes de septiembre de 2015 (un -8,76% de variación interanual).

En el conjunto de España la cifra de personas paradas en septiembre de 2016 fue de 3.720.297, un +0,62% de variación intermensual (+22.801 personas) y un -9,31% de variación interanual (-373.745 personas).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

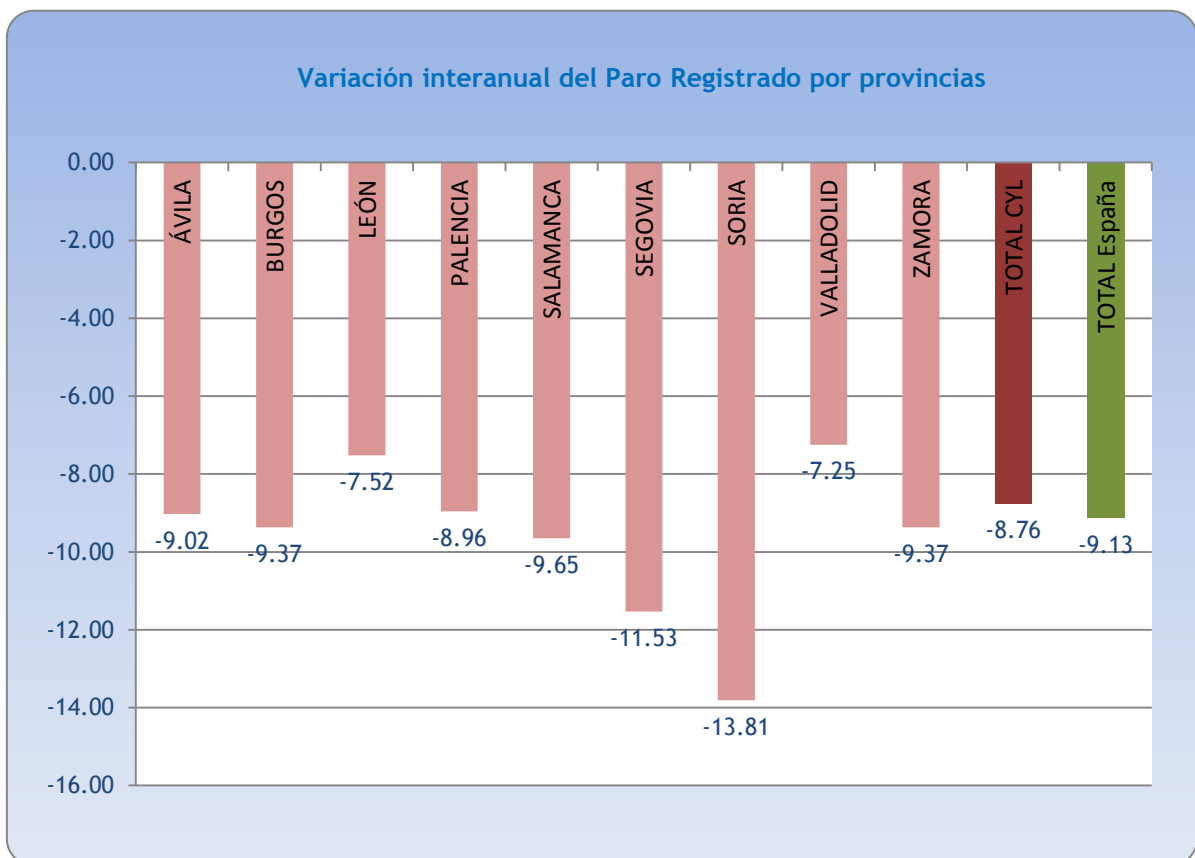


6. Paro registrado por provincias. MEYSS

En Castilla y León el paro registrado en septiembre de 2016 se cifró en 173.361 personas (un +0,83% de variación intermensual) y un -8,76% de variación interanual.

El paro **descendió, respecto al mes anterior, en tres de las provincias castellanas y leonesas**: Valladolid (-1,03%), Zamora (-0,48%) y León (-0,22%), y aumentó en el resto, en todos los casos con incrementos entorno al +2,3%.

En las nueve provincias se registraron descensos interanuales del paro registrado, siendo los mayores descensos los registrados en Soria (-13,81%) y Segovia (-11,53%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

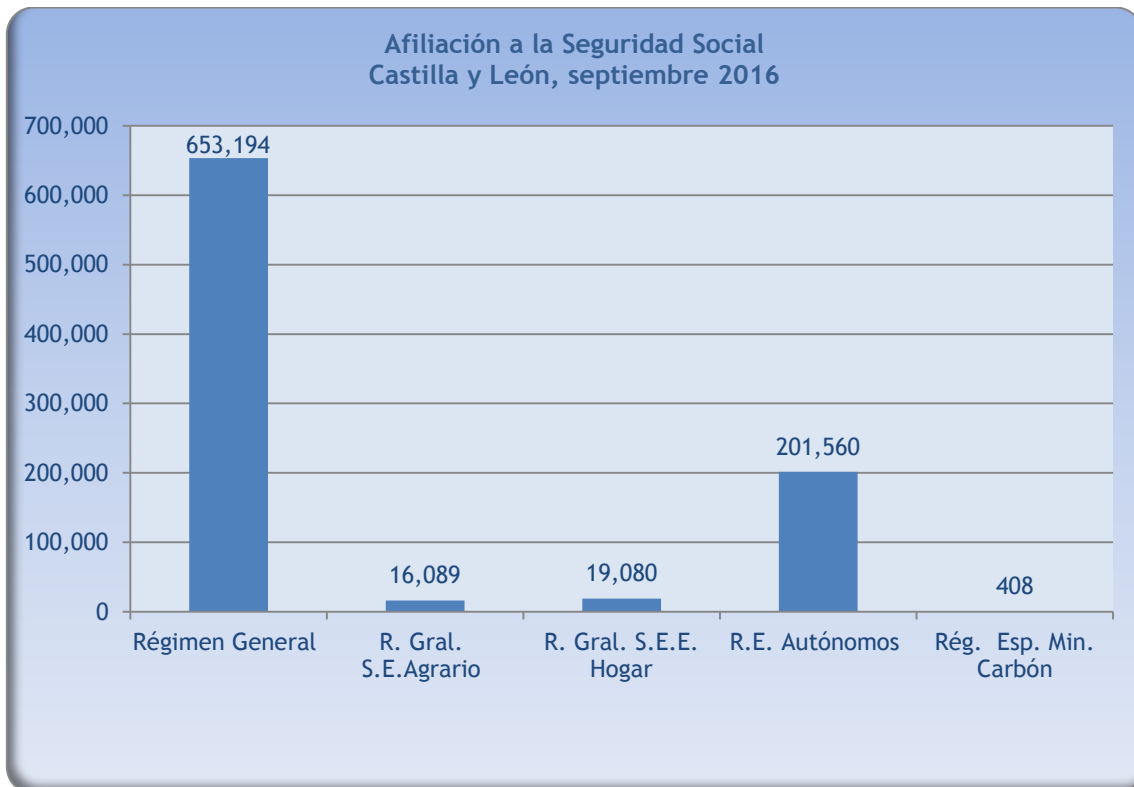


7. Afiliación media a la Seguridad Social

En Castilla y León la cifra de afiliación a la Seguridad Social en septiembre de 2016 fue de 890.330 personas, lo que supone:

- un descenso de -1.172 afiliaciones respecto al mes anterior (un -0,13% de variación intermensual) y,
- un incremento de +12.578 afiliaciones sobre el mismo mes 2015 (un +1,43% de variación interanual).

En el conjunto de España la cifra de afiliaciones a la Seguridad Social en septiembre de 2016 fue de 17.712.021 un +0,07% de variación intermensual (+12.026 afiliaciones) y un +3,04% de variación interanual (+522.206 personas).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

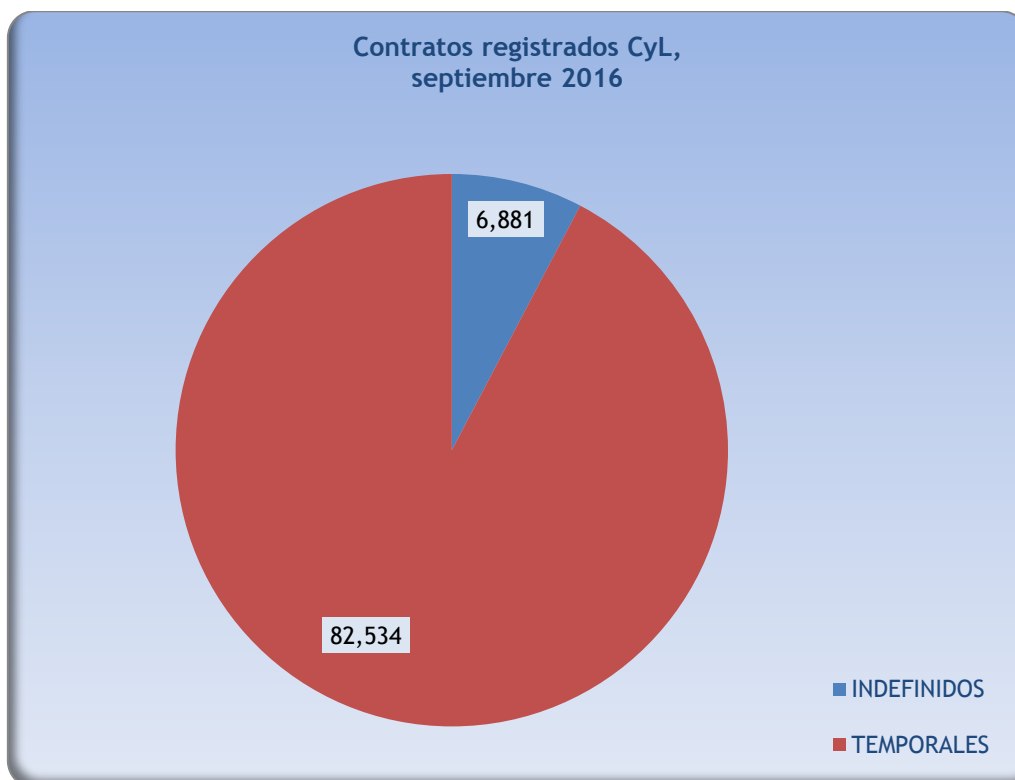


8. Contratos registrados. MEYSS

En Castilla y León la cifra de contratos registrados en septiembre de 2016 fue de 89.415, lo que supone:

- un aumento de +9.837 contratos respecto al mes anterior (un +12,36% de variación intermensual), y
- un incremento de +1.925 contratos respecto al mismo mes de 2015 (un +2,20% de variación interanual).

En el conjunto de España la cifra de contratos registrados en septiembre de 2016 fue de 1.907.000, un +31,36% de variación intermensual (+455.211 contratos) y un +6,20% de variación interanual (+111.258 contratos).



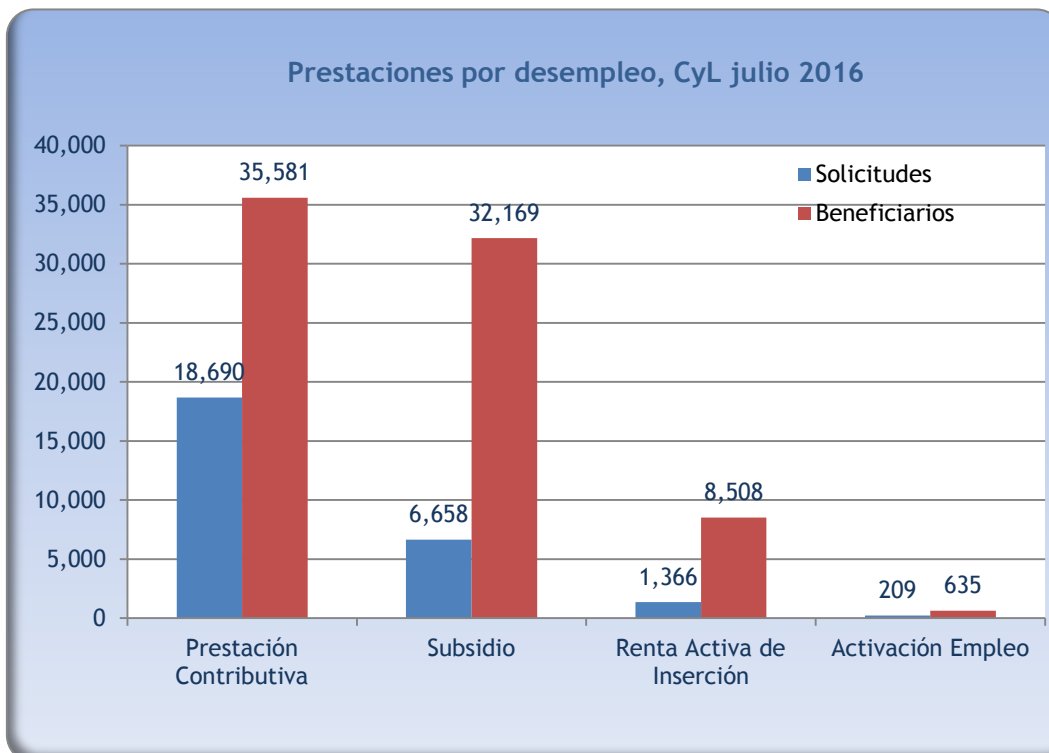
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



9. Prestaciones por desempleo. MEYSS

En Castilla y León la cifra de **Solicitudes de prestaciones por desempleo** en julio de 2016 fue de 26.923, lo que supone +2.925 solicitudes que en el mes anterior (un +12,19% de variación intermensual) y -5.349 solicitudes que en julio de 2015 (-16,57% de variación interanual). En el conjunto de España la cifra de solicitudes en junio fue de 654.687, un -2,01% intermensual (-13.424) y una variación interanual de un -9,98% (-72.561 solicitudes).

En cuanto a los **Beneficiarios de prestaciones por desempleo** en Castilla y León la cifra en julio de 2016 fue de 76.893, lo que supone +1.353 beneficiarios que en el mes anterior (un +1,79% de variación intermensual) y -10.661 beneficiarios que en el mismo mes del año anterior (un -12,18% de variación interanual). En el conjunto de España la cifra de beneficiarios fue de 2.003.595, lo que supone un +2,46% de variación intermensual (+48.102 personas) y un -10,10% de variación interanual (-225.143 beneficiarios).



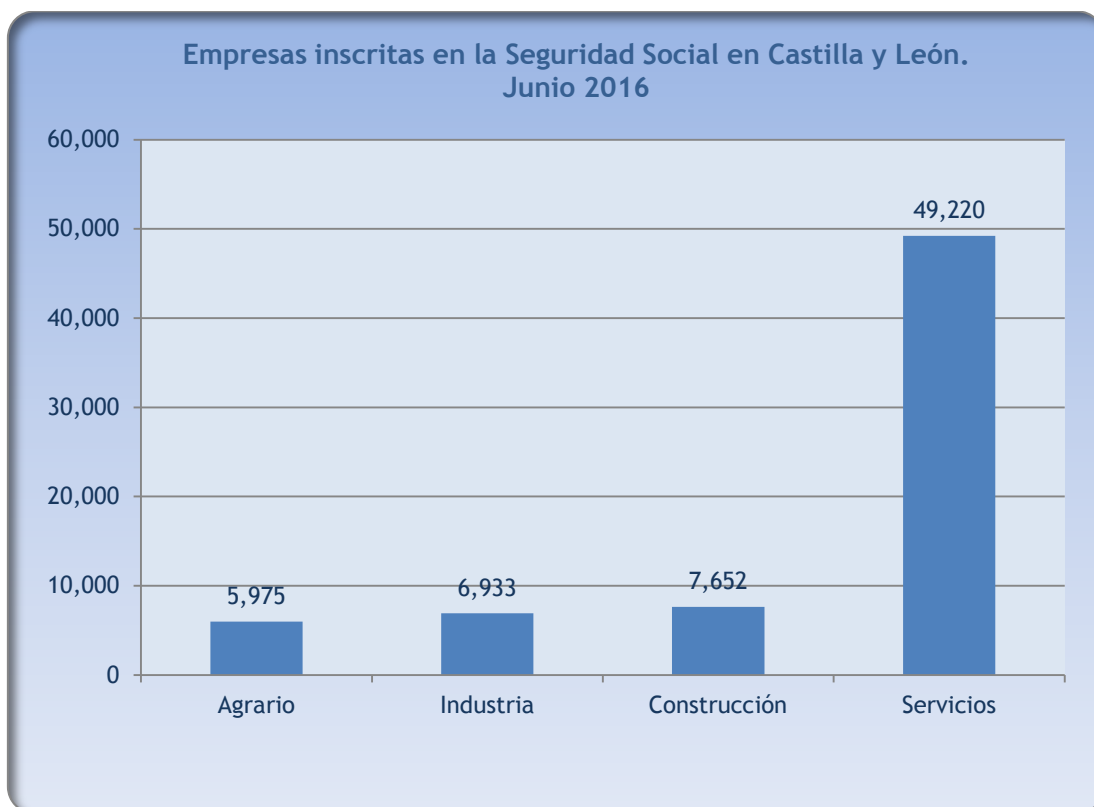
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



10. Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social. MEYSS

En Castilla y León la cifra de empresas inscritas en la Seguridad Social en junio de 2016 fue de 69.780, lo que supone 116 empresas más que en la misma fecha de 2015, un +0,17% de variación interanual y el número de trabajadores de las empresas inscritas fue de 595.809, aumento de +15.050 sobre el año anterior (un +2,59%).

En el conjunto de España la cifra de empresas inscritas en la Seguridad Social en junio de 2016 fue de 1.298.312, un +1,78% de variación interanual (+22.654 empresas).



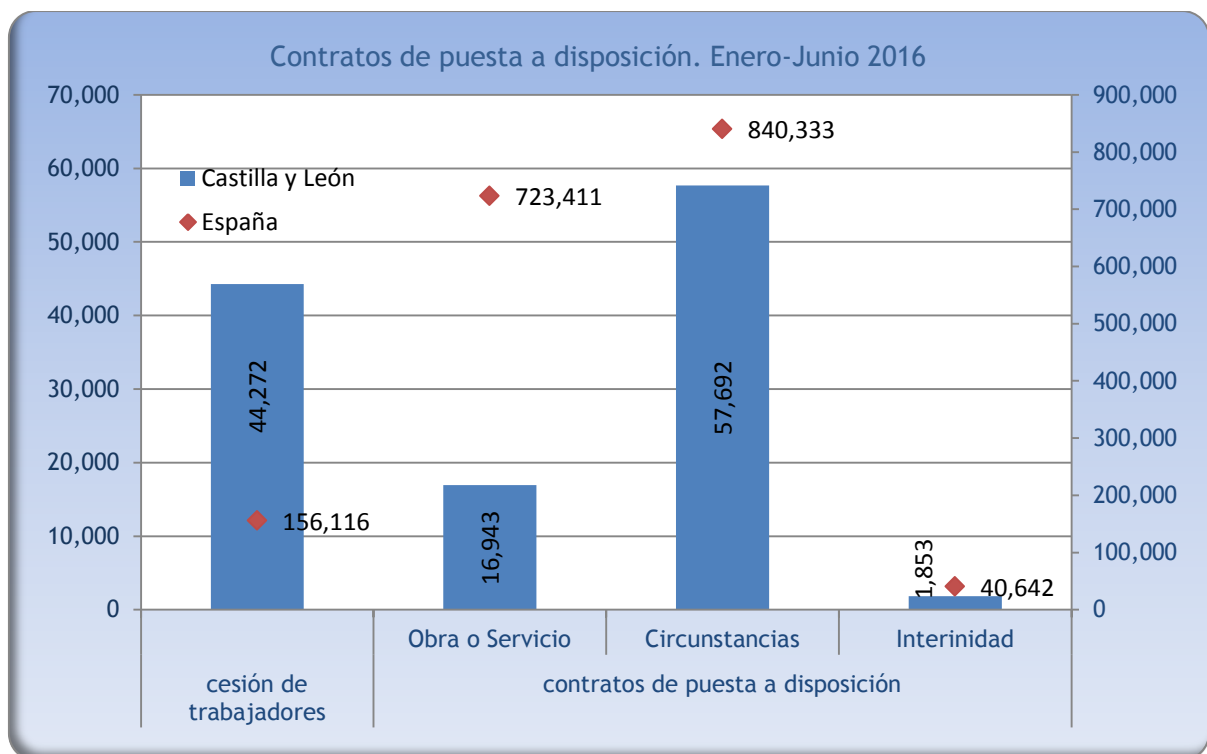
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



11. Estadística de Empresas de Trabajo Temporal. MEYSS

Los contratos de puesta a disposición que tuvieron lugar en centros de trabajo de Castilla y León firmados entre Empresas de Trabajo Temporal y Empresas Usuarias, acumulados de enero a junio de 2016 fueron 76.488, lo que supone un aumento del +6,2% respecto a la cifra del mismo periodo del año anterior (4.471 contratos más).

En España la cifra de contratos de puesta a disposición fue de 1.604.386, un +8,2% que en el mismo periodo de 2015 (120.927 contratos más).



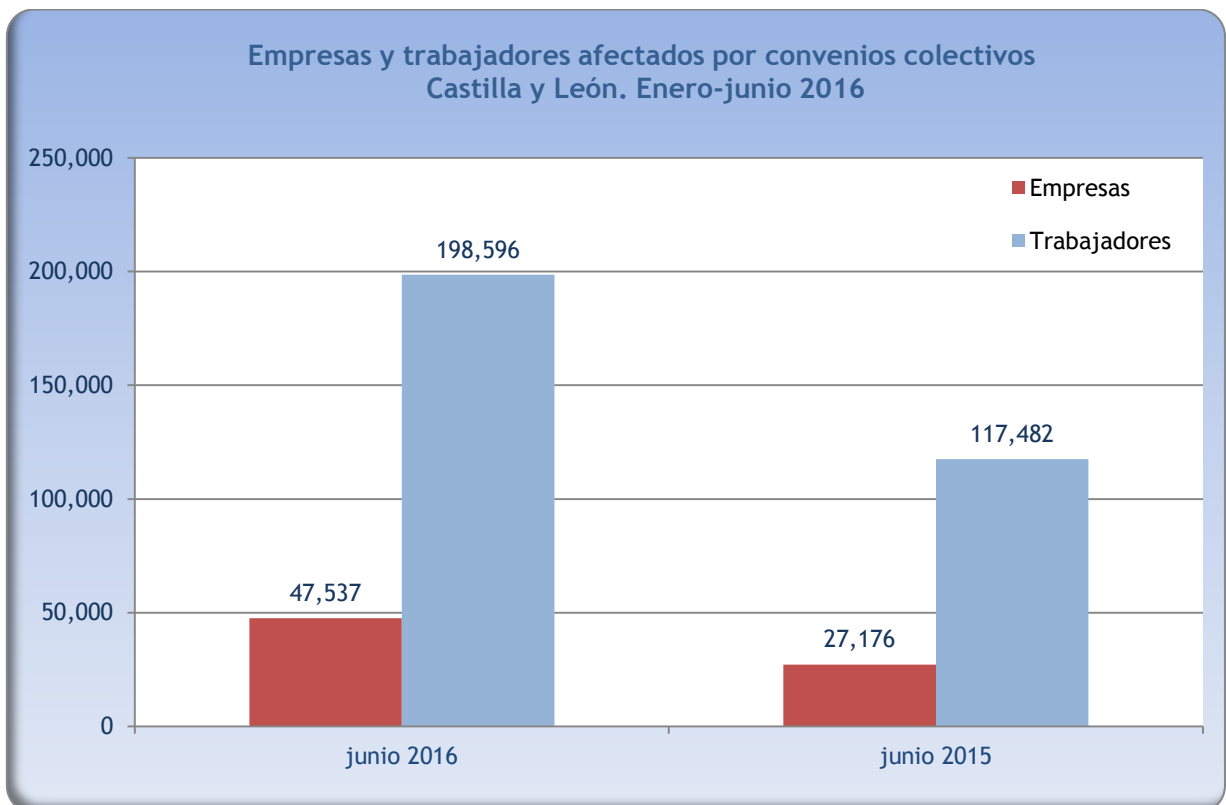
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



12. Estadística Convenios Colectivos. MEYSS

En Castilla y León la cifra de convenios colectivos registrados hasta junio de 2016 fue de 199 (86 más que en el primer semestre de 2015, un incremento del 76,11%) que afectaron a 47.537 empresas (20.361 más) y 198.596 personas trabajadoras (81.114 más que en el mismo periodo de 2015).

En el conjunto de España la cifra de convenios colectivos registrados hasta junio de 2016 fue de 2.169, (1.105 convenios más que los registrados en el primer semestre del año previo).



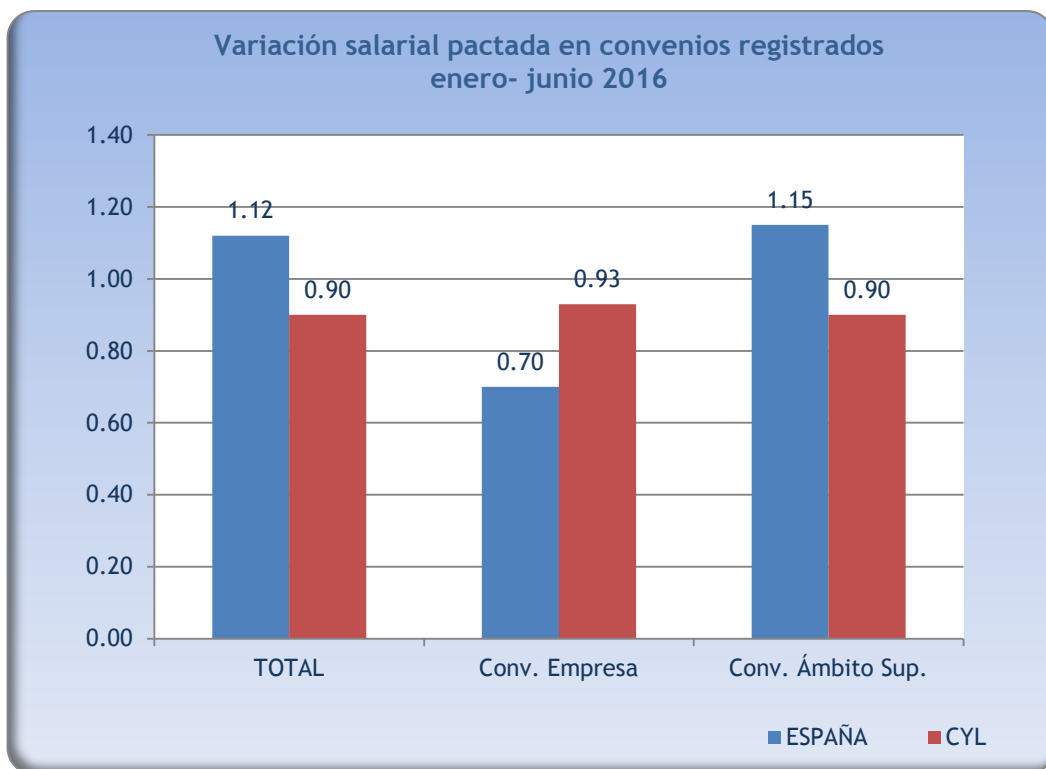
Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Convenios Colectivos.



13. Variación salarial pactada en Convenios Colectivos

En Castilla y León la variación salarial en los convenios colectivos registrados hasta junio de 2016 fue del 0,90% (del 0,52% el año anterior), siendo del 1,12% en el conjunto nacional.

La variación salarial en los convenios de empresa en la Comunidad fue del 0,93% (del 0,70% en el conjunto nacional) y en los convenios de ámbito superior a la empresa la variación salarial pactada en la Comunidad fue del 0,90% (del 1,15% en España).



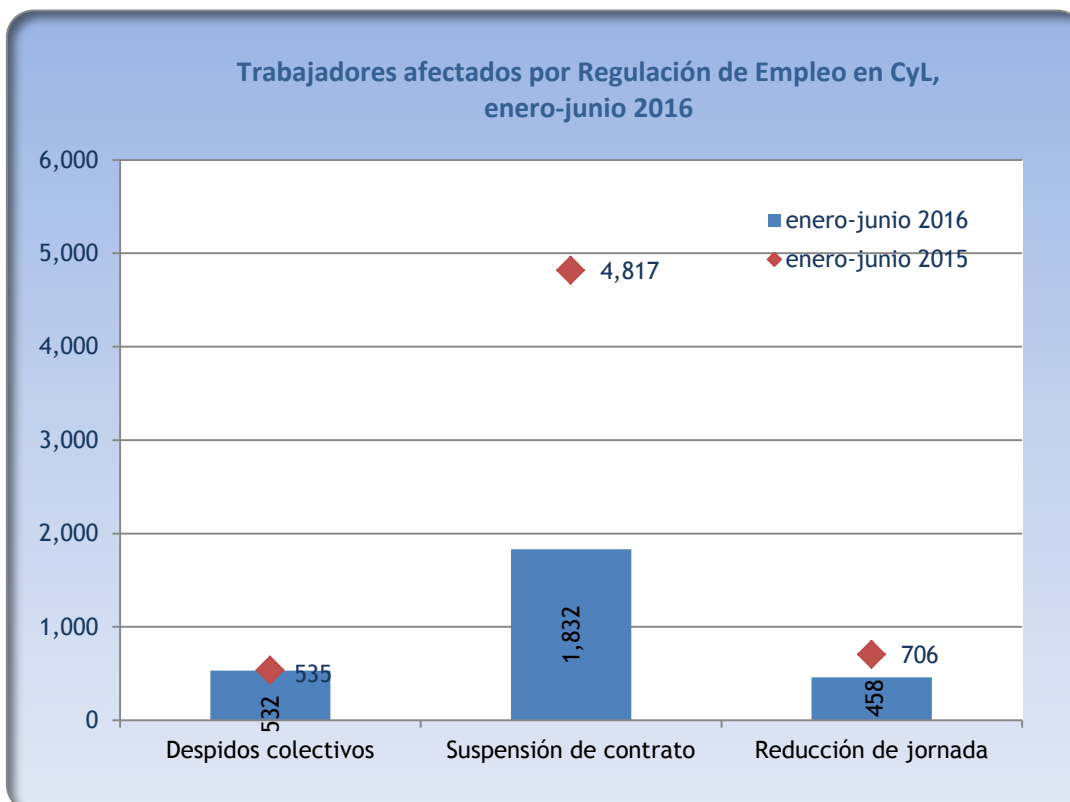
Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Convenios Colectivos.



14. Estadística de Regulación de Empleo. MEYSS

En Castilla y León las personas trabajadoras afectadas por regulación de empleo hasta junio de 2016 fueron 2.822, lo que supone un -53,4% respecto a la cifra del mismo periodo de 2015 (-3.236 personas menos).

En España, las personas afectadas por regulación de empleo fueron 47.792, un descenso del -15,1% respecto al año anterior (-8.501 personas menos).



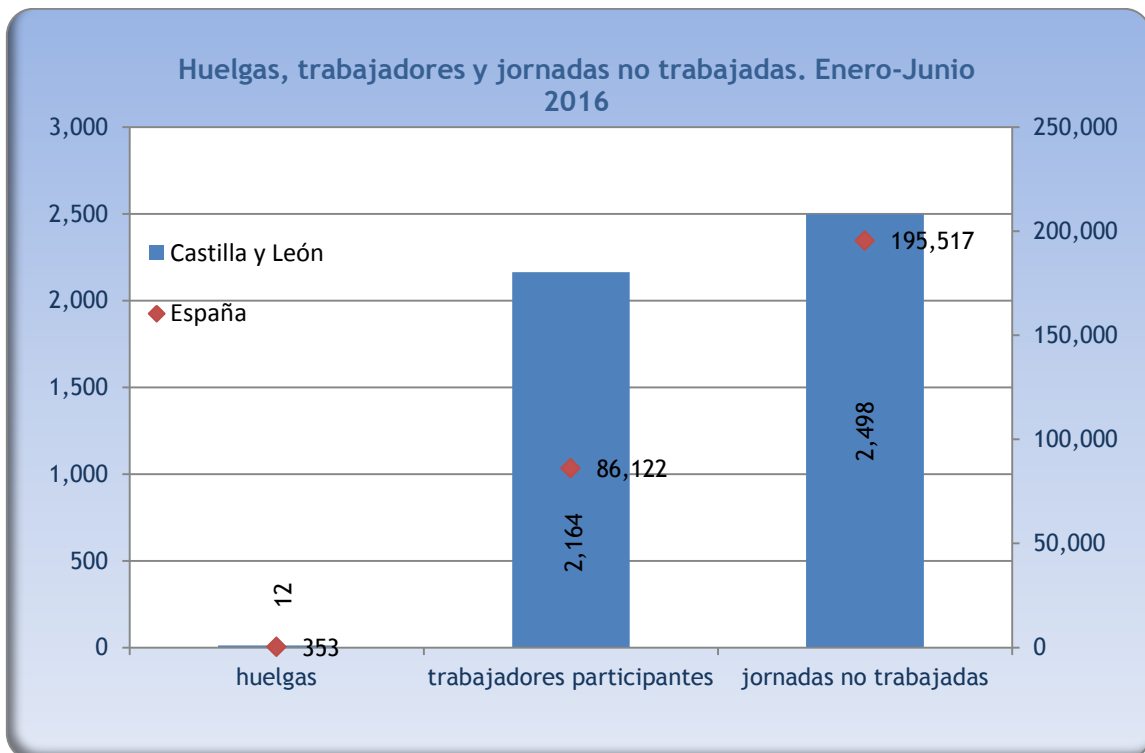
Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Regulación de Empleo.



15. Estadística de Huelgas y Cierres Patronales. MEYSS

En Castilla y León en el primer semestre de 2016 se desarrollaron 12 huelgas, lo que supone un descenso del -25% respecto a la cifra de huelgas desarrolladas de enero a junio de 2015 (-4 huelgas menos), que afectaron a 2.164 personas trabajadoras (un -10,4% menos que en el mismo semestre de 2015) y supusieron un total de 2.498 jornadas no trabajadas (un -56,3% menos que en el mismo periodo del año anterior).

En España, la cifra de huelgas fue de 353 en el periodo de enero a junio de 2016, lo que supone un -10,9% menos respecto al mismo semestre de 2015 (-43 huelgas).



Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.

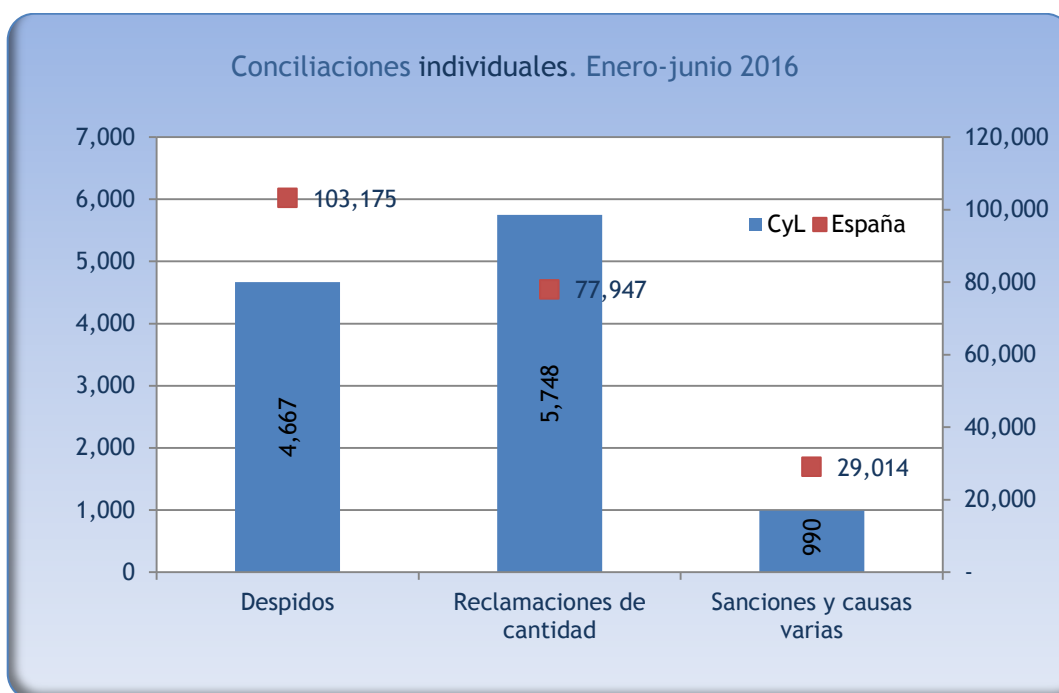


16. Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación. MEYSS

En Castilla y León las conciliaciones individuales acumuladas a junio de 2016 fueron 11.405, lo que supone un aumento del 2,1% respecto a la cifra de junio de 2015 (+231 conciliaciones). De estas conciliaciones individuales correspondieron:

- a despidos 4.667 (un -2,6% menos que en el mismo semestre del año anterior),
- a reclamaciones de cantidad 5.748 (un +6,9% más que en la misma fecha del año anterior) y
- a sanciones y causas varias 990 (un -1,6% menos que el mismo semestre de 2015).

En España, la cifra de conciliaciones individuales a junio de 2016 fue de 210.136, lo que supone un -6,2% menos respecto a junio 2015 (-13.970 conciliaciones).



Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación.



17. Estadística del Fondo de Garantía Salarial. MEYSS

En Castilla y León los expedientes del Fondo de Garantía Salarial en el periodo de enero a junio de 2016 fueron 255 (casi un 40% menos que en el mismo periodo de 2015), las empresas afectadas fueron 134 (un 54,11% menos), las personas trabajadoras 283 (un 41,89% menos).

El importe de salarios e indemnizaciones del Fondo de Garantía Salarial en Castilla y León fue hasta junio de 2016 de 1.627.571,08 euros, lo que supone -un -52,23% de variación interanual. En el conjunto de España el importe fue de 151.897.115,43 euros, un -39,59% de variación interanual.

Fondo de Garantía Salarial, trabajadores e importes en Castilla y León

| | jun-16 | jun-15 | var. interanual | %var. interanual |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Expedientes | 255 | 421 | 166 | -39,43 |
| Empresas | 134 | 292 | 158 | -54,11 |
| Trabajadores/as | 283 | 487 | 204 | -41,89 |
| Salarios | 502.638,24 | 1.109.034,19 | 606.395,95 | -54,68 |
| Indemnizaciones | 1.124.932,84 | 2.298.254,87 | 1.173.322,03 | -51,05 |
| Importes CASTILLA Y LEON | 1.627.571,08 | 3.407.289,06 | 1.779.717,98 | -52,23 |
| Importes España | 51.897.115,43 | 85.903.455,78 | 34.006.340,35 | -39,59 |

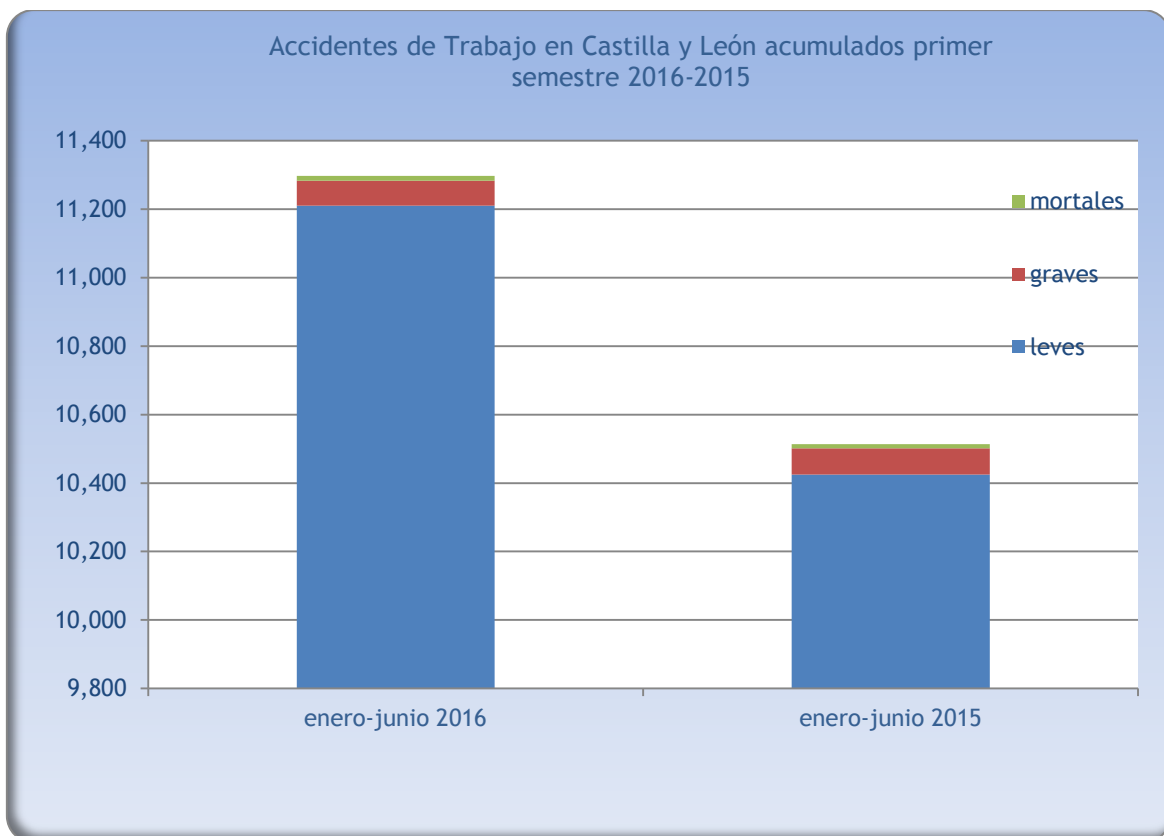
Fuente: MEYSS. Estadística del Fondo de Garantía Salarial.



18. Estadística de Accidentes laborales. MEYSS

En Castilla y León los accidentes de trabajo en jornada con baja en el periodo de enero a junio de 2016 fueron 11.297 (783 más que en el mismo periodo de 2015, un incremento del +7,45%). Del total de accidentes acontecidos hasta junio en jornada 11.210 fueron leves (un +7,53% más que en el primer semestre de 2015), 73 fueron graves (un -5,19% menos) y 14 mortales (2 más que en el mismo periodo del año anterior).

Por su parte los accidentes con baja acontecidos en los desplazamientos desde o hacia el centro de trabajo (in itinere) en el primer semestre de 2016 fueron 1.220, lo que supone descenso de 6 accidentes, (un -0,49% que en el mismo periodo del año anterior).



Fuente: MEYSS. Estadística de Accidentes de Trabajo.



INFORMACIÓN A DESTACAR

La Junta y los agentes del diálogo social firman el acuerdo sobre el sistema de conciliación, mediación y arbitraje extrajudicial de los conflictos individuales

El 30 de septiembre de 2016, los representantes de la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León y de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunidad, han firmado un acuerdo tripartito para el nuevo servicio que permite la resolución extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica.



Noticias del Gobierno autonómico

Agenda del Gobierno | Notas de Prensa | Consejos de Gobierno | Comunicados | Otra documentación | Inventario Informativo

La Junta y los agentes del diálogo social firman el acuerdo sobre el sistema de conciliación, mediación y arbitraje extrajudicial de los conflictos individuales

El Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León (SRELA) iniciará la resolución de conflictos individuales en la Prácticas de Conciliación. Gracias al acuerdo tripartito las nuevas funciones en todas las capitales de provincia y Palencia que operan del Hospital de la Salud de la Comunidad.

29 de septiembre de 2016

Comparte esta noticia: [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Google+](#) [Email](#)

Resolución de conflictos

El Gobierno de Castilla y León, el Parlamento de Castilla y León y los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunidad han firmado un acuerdo tripartito para el nuevo servicio que permite la resolución extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica.

En estos momentos, se está formando el sistema de conciliación, mediación y arbitraje que permitirá la resolución de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica. Este sistema de conciliación, mediación y arbitraje extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica, se iniciará en las capitales de provincia y Palencia que operan del Hospital de la Salud de la Comunidad.

Por otra parte, desde noviembre de 2016 y hasta el año 2017, se iniciará un proceso de conciliación, mediación y arbitraje extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica, en las capitales de provincia y Palencia que operan del Hospital de la Salud de la Comunidad.

Diálogo Social

El pasado 27 de enero, la Junta de Castilla y León y los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunidad han firmado un acuerdo tripartito para el nuevo servicio que permite la resolución extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica.

Este acuerdo tripartito para el nuevo servicio que permite la resolución extrajudicial de conflictos individuales, de naturaleza laboral, que no conlleven una reclamación económica, se iniciará en las capitales de provincia y Palencia que operan del Hospital de la Salud de la Comunidad.

Origen del SRELA

El SRELA es el resultado de la fusión de los servicios de Relaciones Laborales de la Junta de Castilla y León (SRELA) y del SRELA de la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Agenda del Gobierno

| | | |
|---|---|--------------------------------|
| Últimos contenidos por delegaciones territoriales | Últimos contenidos por delegaciones territoriales | Redes Sociales de Comunicación |
| Prácticas | Aula | Twitter |
| Vulnerabilidad | Burgos | Facebook |
| Presidencia | León | YouTube |
| Economía y Hacienda | Palencia | Instagram |
| Emprego | Segovia | |
| Formación y Medio Ambiente | Soria | Utilidades |
| Iniciativas Informativas | Teruel | Acceso a la información |
| Otra documentación | Valencia | Acceso a JCYL, internetTV |
| | Zaragoza | Directorio Corporativo |
| | | Guía de Medios |
| | | Alta nueva versión |

Junta de Castilla y León

Gobierno y Administración

Ciudadanos

Empleo y Empresa

Turismo y Cultura

Trámites electrónicos



Panorama Social

1. Padrón de residentes españoles en el extranjero (INE)

El **número de españoles** que residen en el extranjero de forma habitual inscritos en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) en algún municipio de Castilla y León con fecha 1 de enero de 2016, alcanza la cifra de 166.167 personas, lo que supone un 7,21% de la cifra registrada en España (2.305.030).

En **términos anuales**, respecto al dato a 1 de enero de 2015, se produce un incremento del 3,99% de españoles residentes en el extranjero inscritos en algún municipio de Castilla y León. En España el incremento se sitúa en el 5,59%.

La **distribución provincial** muestra que 8.571 están inscritos en municipios de Ávila (5,16%), 19.233 en Burgos (11,57%), 50.292 en León (30,27%), 8.007 en Palencia (4,82%), 32.726 en Salamanca (19,69%), 3.501 en Segovia (2,11%), 7.190 en Soria (4,33%), 15.328 en Valladolid (9,22%) y 21.319 en Zamora (12,83%).

El número de **nuevas inscripciones** en el PERE en algún municipio de Castilla y León durante el año 2015 es de 9.918, lo que supone un 5,97% del total de inscritos en Castilla y León a 1 de enero de 2016.

Por sexo, el 51,56% de los españoles inscritos en algún municipio de Castilla y León son mujeres y el 48,44% son hombres. En España el 50,78% son mujeres y el 49,22% hombres.

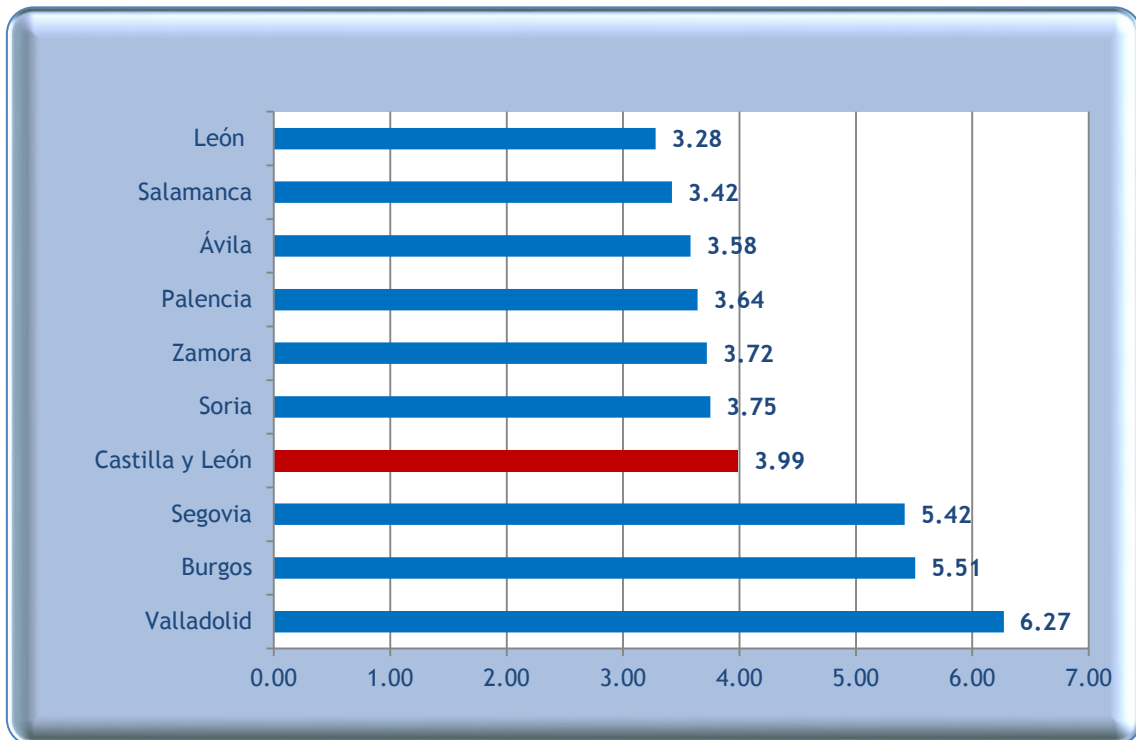
Por **continente de residencia**, el 63,41% de los españoles inscritos en algún municipio de Castilla y León residen en América, el 34,74% en Europa, el 0,87% en Asia, el 0,63% en Oceanía y el 0,36% en África.

Población de españoles residentes en el extranjero por Provincia de inscripción
Castilla y León y España

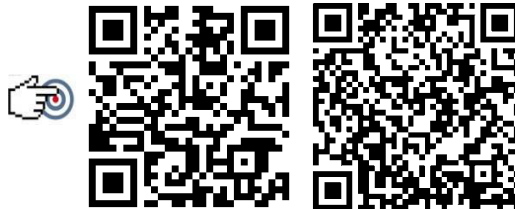
| Provincia | Residentes 01-01-2015 | Residentes 01-01-2016 | Variación interanual | |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| | | | Absoluta | % Relativa |
| Ávila | 8.275 | 8.571 | 296 | 3,58 |
| Burgos | 18.228 | 19.233 | 1.005 | 5,51 |
| León | 48.697 | 50.292 | 1.595 | 3,28 |
| Palencia | 7.726 | 8.007 | 281 | 3,64 |
| Salamanca | 31.644 | 32.726 | 1.082 | 3,42 |
| Segovia | 3.321 | 3.501 | 180 | 5,42 |
| Soria | 6.930 | 7.190 | 260 | 3,75 |
| Valladolid | 14.424 | 15.328 | 904 | 6,27 |
| Zamora | 20.554 | 21.319 | 765 | 3,72 |
| Castilla y León | 159.799 | 166.167 | 6.368 | 3,99 |
| España | 2.183.043 | 2.305.030 | 121.987 | 5,99 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Variación interanual del número de personas en el extranjero, 2015-2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

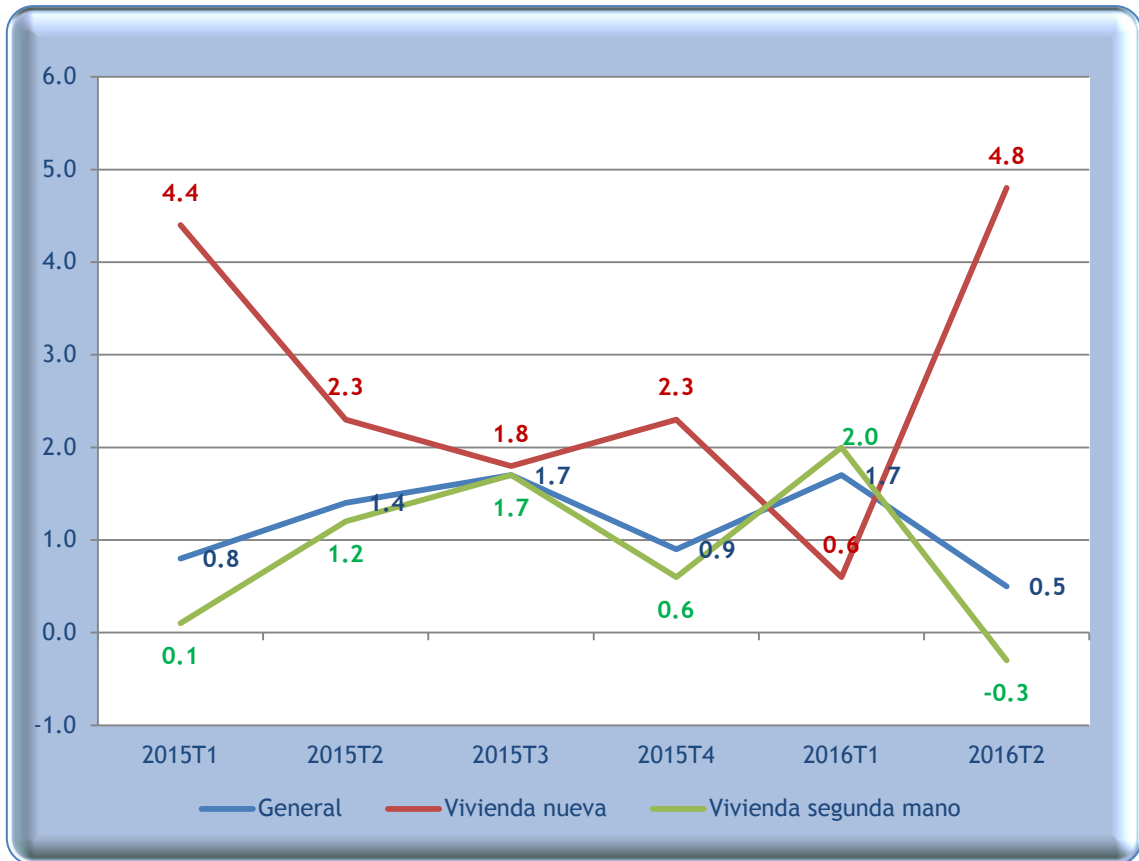


2. Índice Precios de Vivienda

La variación anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en el segundo trimestre de 2016 disminuyó hasta situarse en 0,5%, frente al incremento del 1,4% que registró en el mismo periodo del año anterior.

Por **tipo de vivienda**, la tasa anual de los precios de vivienda nueva fue del 4,8%, incrementándose más de cuatro puntos respecto a la del trimestre anterior. Por su parte, la variación anual de la vivienda de segunda mano baja más de dos puntos, hasta situarse en el -0,3%.

Evolución anual del IPV en Castilla y León
(Índice general, vivienda nueva y de segunda mano)



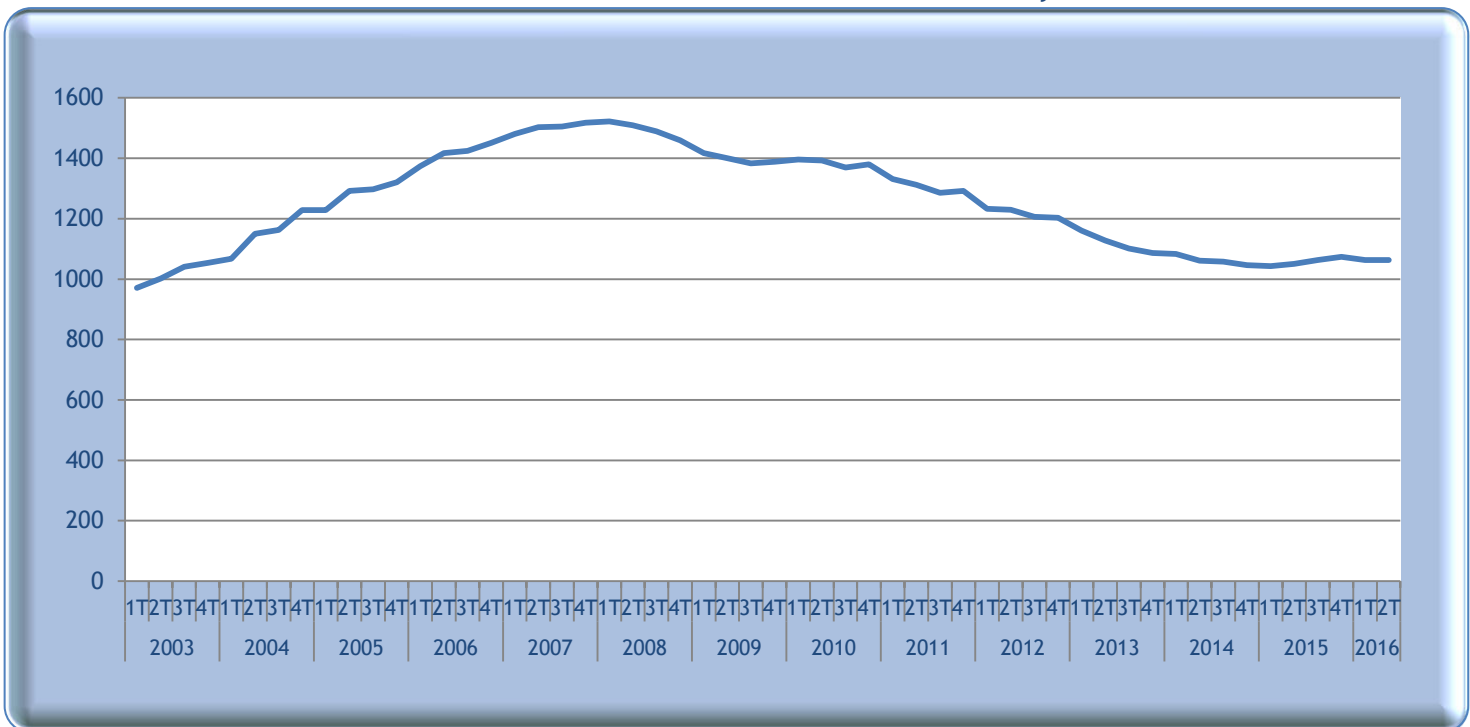
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



3. Precio de la vivienda libre (Ministerio de Fomento)

Según datos del Ministerio de Fomento, el valor tasado de las viviendas libres aumentó un 1,2% interanual en el segundo trimestre de 2016 en Castilla y León. El precio medio de las viviendas libres a esa fecha fue de 1.062,9 euros/m², situándose en niveles del primer trimestre de 2004.

Evolución anual del Precio tasado de la vivienda libre en Castilla y León



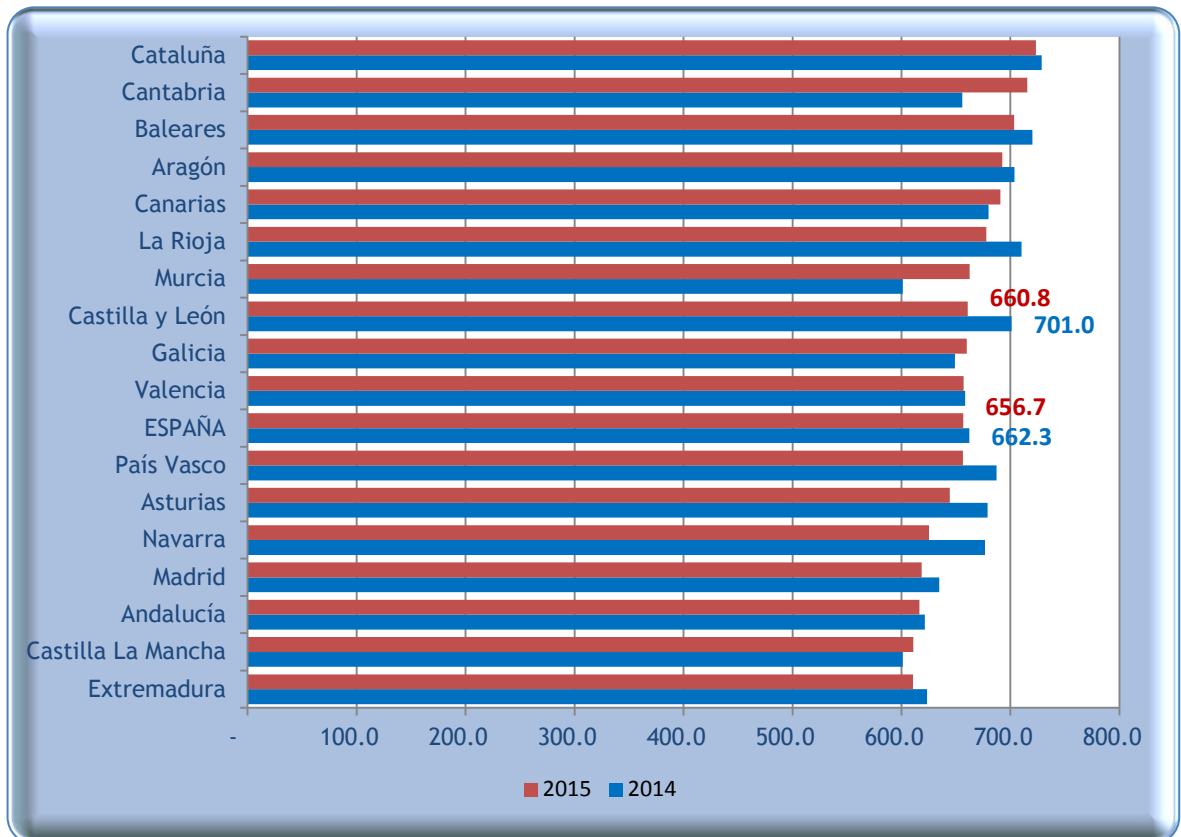
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.



4. Consumo de alimentación (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) Hipotecas sobre viviendas (INE)

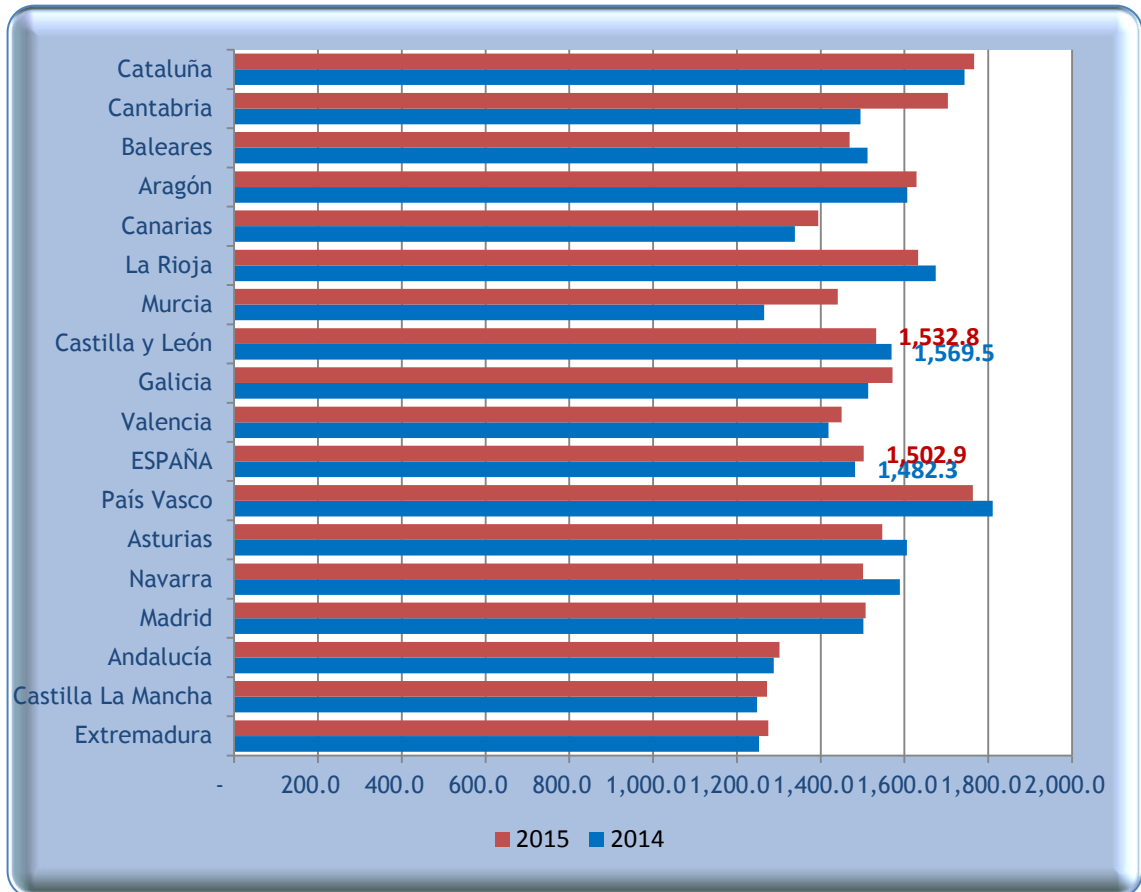
Según el Informe del Consumo de alimentación en España 2015 publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Castilla y León se situó en octava posición entre las Comunidades Autónomas con mayor consumo de alimentos per cápita en 2015 con 660,8 kilos y un gasto de 1.532,8 euros, disminuyendo respecto del año anterior que fue de 701 Kilos y 1.569,5 euros, momento en el que ocupó el quinto lugar.

Consumo per cápita de alimentación (Kg) 2014-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Gasto per cápita de alimentación (euros) 2014-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

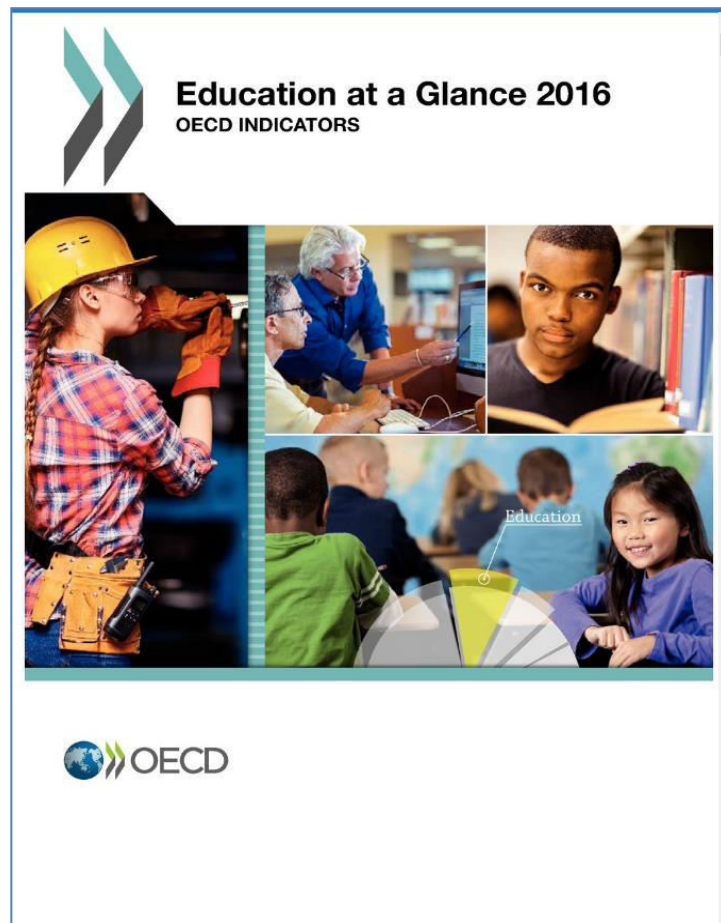


INFORMACIÓN A DESTACAR

Education at a glance 2016. OCDE

Este informe presenta información sobre el estado de la educación en todo el mundo. Proporciona información clave sobre el impacto de aprendizaje, los recursos financieros y humanos invertidos en educación; el acceso, la participación y la progresión en la educación; así como el ambiente de aprendizaje y organización de las escuelas.

El informe se refiere a los 35 países de la OCDE y un número de países socios (Argentina, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, India, Indonesia, Lituania, la Federación de Rusia, Arabia Saudita y Sudáfrica).

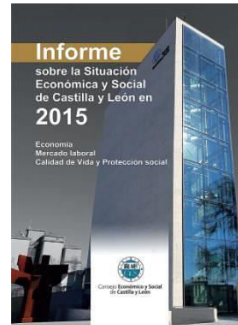


DOCUMENTOS y NOTICIAS

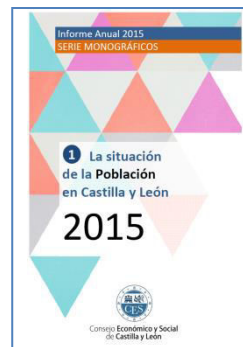
E-publicaciones del CESCYL



- **1/07/2016**
ISSES/15 Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2015



- **Serie Monográficos Informe Anual 2015**



- **Cuaderno de actualidad económica y social**
Acceso a la Colección completa de los cuadernos elaborados



- **Fichas de Actualidad**
Acceso a las diferentes fichas de actualidad en la Web del CES, se presenta ordenadas cronológicamente



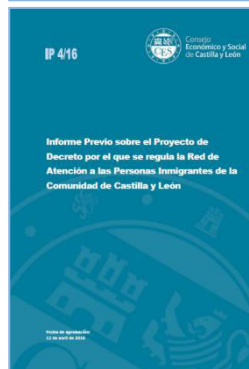
- **12/04/2016**
IP 2/16 Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Ordenación de los Recursos Agropecuarios y Otras materias de interés colectivo agrario en el ámbito local



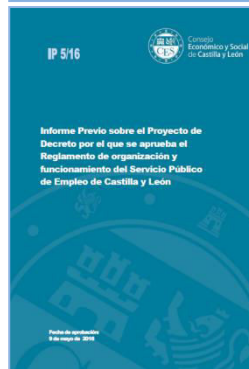
- **12/04/2016**
IP 3/16 Informe Previo sobre el Plan Estratégico de Producción Ecológica de Castilla y León 2016-2020



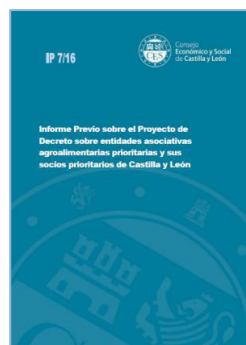
- **12/04/2016**
IP 4/16 Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la Red de Atención a las personas inmigrantes de la Comunidad de Castilla y León



- **9/05/2016**
IP 5/16 Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.



- **15/07/2016**
IP 7/16 Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto sobre entidades asociativas agroalimentarias prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León



NOTICIAS DEL CES A DESTACAR

El Consejo Económico y Social participa en un Pleno del CES Europeo

El CES de Castilla y León, representado por su Presidente, asiste en el CES Europeo al debate sobre el estado de la UE con el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.



El CES se integra en la Red Transnacional Atlántica

El CES se integra en la Red Transnacional Atlántica de agentes económicos y sociales para reforzar e impulsar a Castilla y León en este área estratégica.



NOTICIAS DEL MES

- **Ampliación del Programa “PREPARA” hasta el 15 de febrero de 2017**

Publicada en BOE de 17 de agosto de 2016, se trata de la undécima prórroga del Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo que a julio de 2016 había dado cobertura a 646.790 beneficiarios, 29.017 en Castilla y León.

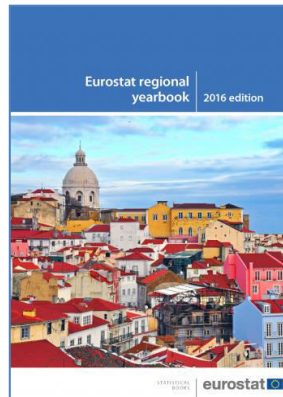


DOCUMENTOS DE INTERÉS



- **Publicado el Anuario Estadístico Regional de Eurostat**

Ofrece una imagen detallada de un amplio número de variables estadísticas relativas a las regiones de los Estados miembros de la Unión Europea (UE), EFTA y países candidatos.



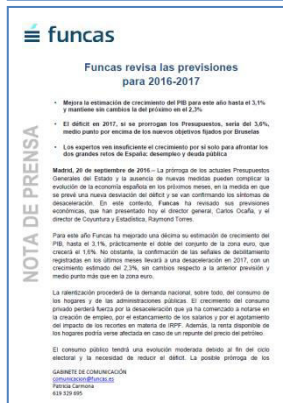
- **ESENCIALES Fundación BBVA – Ivie N.º 09/2016**

La inversión directa exterior en España aumenta un 13% en el primer semestre de 2016, aunque se orienta hacia las actividades inmobiliarias



- **Funcas revisa las previsiones para 2016-2017**

- Mejora la estimación de crecimiento del PIB para este año hasta el 3,1% y mantiene sin cambios la del próximo en el 2,3%
- El déficit en 2017, si se prorrogan los Presupuestos, sería del 3,6%, medio punto por encima de los nuevos objetivos fijados por Bruselas
- Los expertos ven insuficiente el crecimiento por sí solo para afrontar los dos grandes retos de España: desempleo y deuda pública



- **Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020**

Firmado el 20 de mayo de 2016 en el seno del Diálogo Social con arreglo al Protocolo relativo al Foro para el futuro del sector del carbón y de las cuencas mineras de Castilla y León de 2 de diciembre de 2015, y en ejecución de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2015, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias, con el objeto de impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo en las cuencas mineras de Castilla y León, que aún mantienen una elevada dependencia respecto de la industria extractiva de carbón



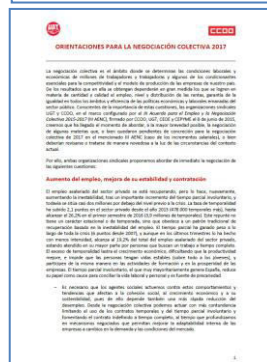
• **III Plan Industrial 2017-2020 del Grupo Renault en Castilla y León**

Declarado Proyecto Industrial prioritario por Acuerdo 50/2016, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 2 de septiembre de 2016), con los efectos del artículo 30.2 de la Ley 6/2014 de Industria de Castilla y León. Las inversiones del Grupo en las instalaciones de Castilla y León durante el período de vigencia del Proyecto superarán los 675 millones €.



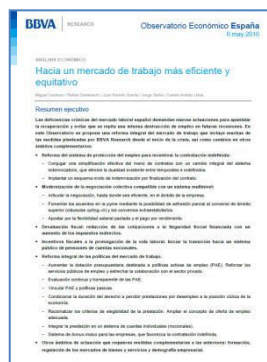
• **Orientaciones para la Negociación Colectiva 2017**

Documento firmado el 15 de septiembre de 2016 por los Secretarios de Acción Sindical de CC.OO. y UGT a nivel nacional y en el que se propone que en la negociación colectiva se aborden ciertas cuestiones relativas a Aumento del empleo, mejora de su estabilidad y contratación; Política salarial; Aumento del salario mínimo interprofesional; Mejora de la igualdad de trato y oportunidades; Formación dual; Establecer unas relaciones laborales más equilibradas; Empresas multiservicio.



• **España: Hacia un mercado de trabajo más eficiente y equitativo, Observatorio Económico España BBVA Research**

Publicado el 6 de mayo de 2016 y que recomienda una reforma integral del mercado de trabajo así como cambios en otros ámbitos complementarios ante las deficiencias crónicas del mercado laboral español.



• **Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE. Indemnización por la finalización de un contrato, diferencia fijos temporales**

Sentencia de 14 de septiembre de 2016 que declara que dentro del concepto de “condiciones de trabajo” de la cláusula 4, apartado 1, del Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada se incluye la indemnización que un empresario está obligado a abonar a un trabajador por razón de la finalización de su contrato de trabajo de duración determinada, y que el mero hecho de que de un trabajador haya prestado sus servicios en virtud de un contrato de interinidad no puede constituir una razón objetiva que permita justificar la negativa a que dicho trabajador tenga derecho a la indemnización por finalización de contrato.



- **Plan Anual de Política de Empleo (PAPE), 2016**

Acordado en Consejo de Ministros de 5 de agosto de 2016 y publicado en BOE de 31 de agosto de 2016. De acuerdo con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, los servicios y programas del Plan 2016 que desarrollen los Servicios Públicos de Empleo deberán dirigirse al cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales del 3 de noviembre de 2015:

- A. Mejorar la empleabilidad de los jóvenes y desarrollar el Plan de Implementación de la Garantía Juvenil en España;
- B. Favorecer la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo;
- C. Mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo;
- D. Reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo;
- E. Impulsar el emprendimiento como parte inseparable de la activación y recuperación del empleo.



- **Un mercado de trabajo insuficiente y muy desequilibrado, Cuadernos de acción Sindical CCOO**

Según este Informe elaborado a partir de datos EPA, DIRCE, SEPE y AEAT y publicado en mayo de 2016, el mercado laboral español es insuficiente por su incapacidad para ofrecerles oportunidades de empleo a las personas y desequilibrado por soportar muchas distorsiones: la precariedad contractual o la parcialidad, la devaluación salarial, los problemas de especialización productiva o el peso excesivo de las microempresas.



- **Una nueva Agenda de capacidades para Europa, Trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad**

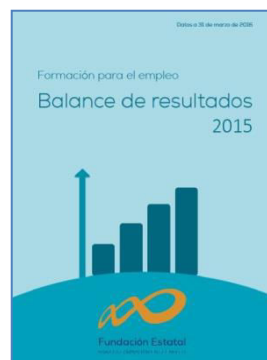
En esta Comunicación de la Comisión Europea de 10 de junio de 2016 [Documento COM (2016) 381 final] establece un calendario de implementación de medidas centradas en tres áreas principales:

1. Desarrollar unas capacidades de mayor calidad y más adecuadas;
2. Facilitar la visibilidad y la comparabilidad de las capacidades y las cualificaciones;
3. Mejorar la información estratégica y la documentación sobre las capacidades para tomar decisiones informadas respecto a la formación y a las carreras profesionales.



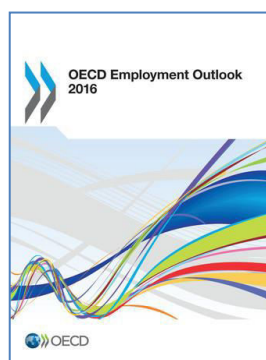
- **Balance de resultados de la formación 2015. Fundación Estatal para la Formación en el Empleo**

Algunas de las principales conclusiones de este Informe, publicado en mayo de 2016, son que 439.188 empresas han realizado formación para sus trabajadores (un 27,4% en el tejido productivo), lo que supone un descenso de alrededor 32.000 empresas respecto el año previo. Algo más del 95% de estas empresas tenían menos de 10 empleados. La tasa de cobertura (esto es, el porcentaje de participantes de la Iniciativa de Formación en las empresas respecto de los asalariados del sector privado) en nuestra Comunidad fue del 29,0% (por debajo de la tasa media nacional, del 30,3%).



- **Perspectivas del empleo de la OCDE 2016**

Algunas de las principales conclusiones de este Informe, publicado el 7 de julio de 2016, son que las condiciones del mercado laboral siguen mejorando en los países de la OCDE y se proyecta que el porcentaje de la población activa con empleo regresará a su nivel previo a la crisis en 2017, casi 10 años después del inicio de la crisis financiera global pero dicha recuperación aún es desigual y el desempleo sigue siendo demasiado alto en muchos países europeos miembros de la OCDE.



- **Perspectivas sociales y del empleo de los jóvenes en el mundo 2016**

Este Informe de la OIT, publicado en agosto de 2016, muestra que después de reducirse durante varios años, la tasa de desempleo de los jóvenes está aumentando, y se espera que entre 2015 y 2016 pase del 12,9 al 13,1% y que en 2016 habrá medio millón más de jóvenes en situación de desempleo en todo el mundo, un total de 71 millones. Además de recibir salarios bajos, muchas veces los jóvenes trabajan de manera involuntaria en empleos informales temporales o a tiempo parcial. En 2014, aproximadamente el 29% de los jóvenes que trabajaban a tiempo parcial y el 37% de aquellos que tenían empleos temporales en la UE-28 trabajaban de manera involuntaria.



- **Boletín Trimestral del Mercado de Trabajo Estatal. 2º trimestre de 2016**

Publicación trimestral del Observatorio de las Ocupaciones, dependiente del Servicio Público de Empleo Estatal, que contiene los principales indicadores del mercado de trabajo en el segundo trimestre de 2016 (paro registrado, contratos, afiliación a la seguridad social, encuesta de población activa, etc. tanto a nivel nacional como para cada una de las provincias españolas.



- **XIII Informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP)**

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) lleva realizando Informes sobre la Situación Sanitaria en las Comunidades Autónomas desde el año 2004.

El objetivo de estos informes es evaluar las diferencias en los sistemas sanitarios autonómicos presentes desde la finalización de las transferencias sanitarias en 2001, y posicionar a las Comunidades Autónomas en funciones de ciertos indicadores.



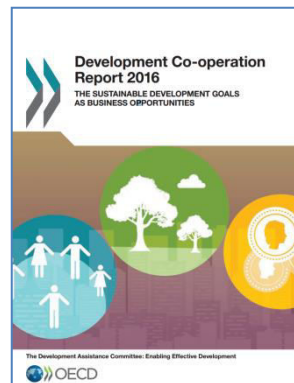
- **Cooperación al Desarrollo Examen de Pares España 2016. OCDE**

El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE evalúa de forma periódica los esfuerzos individuales de los miembros del Comité en materia de cooperación para el desarrollo. Aproximadamente cada cuatro o cinco años se revisan las políticas y los programas de cada país miembro. En estos exámenes se evalúan la actuación del país miembro, y se adopta un enfoque integrado y sistémico de las actividades de cooperación para el desarrollo y de ayuda humanitaria del país miembro examinado.



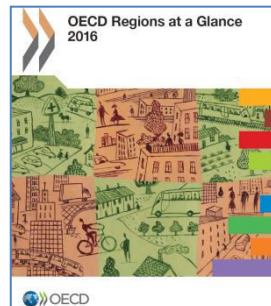
- **Development Co-operation Report 2016. OCDE**

Este informe proporciona orientación sobre los desafíos en la medición y movilización de la financiación privada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A lo largo del documento se presentan ejemplos prácticos que ilustran la participación privada en el desarrollo sostenible y crecimiento integrador en los países en desarrollo. Hay una Parte II del informe que muestra los perfiles y el desempeño de los proveedores de cooperación para el desarrollo, y presenta estadísticas sobre los flujos de recursos públicos y privados..



- **Regions at a glance 2016. OCDE**

Comparativa regional estado del bienestar. Complementario de la serie "Cómo va la vida" pero a nivel regional. Se presenta más de 30 variables que abarcan indicadores como el crecimiento, el empleo, el desempleo y la delincuencia en un formato de fácil lectura. Cada indicador se ilustra con gráficos y mapas así como un enlace dinámico que dirige al usuario a una página web donde están disponibles los datos correspondientes en Excel.



- **Informe comienzo de curso 2016/2017. CCOO**

Coincidiendo con el comienzo del curso 2016/2017, la Federación de Enseñanza de CCOO estudia la evolución del número de unidades, alumnado, tasas de escolarización, ratio y recursos del sistema educativo español durante los cursos 2008/09 a 2015/16, analizados globalmente y en función de la titularidad de los centros y las diferentes comunidades autónoma.



La Federación de Enseñanza de CCOO analiza los principales indicadores educativos en el periodo comprendido entre 2008/09 y 2015/16 y confirma que la crisis ha supuesto una excusa para reducir los recursos de la escuela pública y desviar, sin necesidades de escolarización que lo justifique, fondos públicos a centros privados.

Empleo: plantillas meremadas y más precarias La Federación de Enseñanza de CCOO denuncia que la educación pública pierde 10.000 docentes fijos al año desde la llegada al poder del Partido Popular y advierte de la precariedad en la que se ha instalado el profesorado.

CCOO
enseñanza

Federación de enseñanza de combates obreros
Sindicato de Compañeros

CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa

Resumen informe curso 2016/2017

La crisis como excusa del ataque a lo público: evolución de los principales indicadores educativos

La Federación de Enseñanza de CCOO analiza los principales indicadores educativos en el periodo comprendido entre 2008/09 y 2015/16 y confirma que la crisis ha supuesto una excusa para reducir los recursos de la escuela pública y desviar, sin necesidades de escolarización que lo justifique, fondos públicos a centros privados.

14 de septiembre de 2016

Conociendo con el contenido del curso 2016/2017, la Federación de Enseñanza de CCOO analiza la evolución del número de unidades, alumnos, horas de escolarización, ratio y recursos del sistema educativo español durante los cursos 2008/09 a 2015/16. Analizando globalmente y a lo largo de la totalidad de los centros y de diferentes comunidades autónomas, y concluye que la crisis ha supuesto una excusa perfecta para reducir los fondos y prestaciones de los centros públicos, que, en algunos casos, ya que han aumentado más su ratio por unidad, así como el número de sus estudiantes.

CCOO denuncia que las necesidades educativas han ido por un lado y los recursos por otro a que, además, se habilita la programación de la enseñanza. En este sentido, una conciencia con el mayor espíritu de influencia en el destino de los fondos públicos puesto que como se desprecia la educación, que se prioriza la educación del desarrollo que se necesitan, los centros públicos facilitan en mejores condiciones la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

La paralización de la crisis se ha hecho a costa de aumentar la desigualdad educativa, reduciendo a la programación de la enseñanza que incrementa la Constitución a los problemas públicos y profundizar ineficazmente los recursos necesarios que se han puesto a disposición del personal del destino a la educación.



CCOO
enseñanza

Federación de enseñanza de combates obreros
Sindicato de Compañeros

CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa CC.OO. Informa

Informe curso 2016/2017

Empleo: plantillas meremadas y más precarias

La Federación de Enseñanza de CCOO denuncia que la situación pública pierde 10.000 docentes fijos al año desde la llegada al poder del Partido Popular y advierte de la precariedad en la que se ha instalado el profesorado.

14 de septiembre de 2016

Durante el curso 2015/16, la enseñanza pública perdió 5,2 puntos de escolarización en los Colegios de Regimen General de Educación Infantil, que representó el 51,1% del desarrollo, mientras que la enseñanza concertada se ha incrementado en el mismo nivel de escolarización 214,5%. Sin embargo, el profesorado no ha tenido la misma tendencia. Según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2015/16, la enseñanza pública de régimen general ha perdido 25.416 docentes (el 4,17% de los docentes) respecto al curso anterior, lo que se ha compensado en 9.297 docentes. Esto supone un incremento del 4,31% respecto al curso 2008/09.

| Finalidad | Curso 2008/09 | Curso 2015/16 | Diferencia | Porcentaje |
|-------------------------------|---------------|---------------|------------|------------|
| Empleados de Regimen General | 607.529 | 494.203 | -113.326 | -18,66% |
| Empleados de Regimen Especial | 188.074 | 197.965 | 9.891 | +5,26% |

Las cifras son diferentes a la fuente consultada en el Sistema Estadístico de Empleo Público del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En el registro constan las condiciones del profesorado a lo que se refiere que no incluyen entre los datos de funcionamiento de centros, que sura a tiempo completo, como los de profesorado interino.



- **Informe Anual 2015, IMSERSO**

Este Informe recoge información sobre los programas y actuaciones desarrollados por la Entidad Gestora en el periodo de referencia (2015).

INFORME
anual
IMSERSO
2015



- **Integrated social services in Europe. European Social Policy Network**

En este estudio se analiza cómo están trabajando conjuntamente los técnicos en servicios sociales y los servicios públicos locales para mejorar la vida de las personas. Esta publicación ha recibido apoyo financiero del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (2014-2020).

European Social Network

The Social Services research for Europe

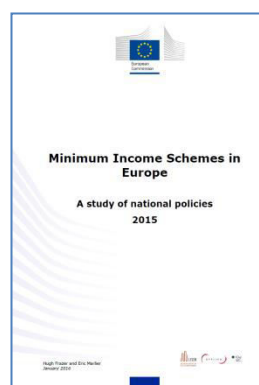
Integrated social services in Europe
A study looking at how local authorities are working together to improve people's lives

Personalising services



- ***Minimum Income Schemes in Europe: a Study of National Policies. European Social Policy Network***

Este informe evalúa la contribución de los programas de ingresos mínimos para la prevención y el alivio de la pobreza y la exclusión social.



Diario de Ávila

Miércoles 14 de septiembre de 2016. Número 36.444. MEDALLAS DE ORO DE LA PRIMICIA Y DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN. HOY SUPLEMENTO ESPECIAL Diario de Ávila HOYOCASERO

La residencia juvenil Arturo Duperier acogerá a los menores de 'Fuente Clara'

La Consejería de Familia opta por ampliar el uso de las instalaciones, que espera abrir en esta legislatura, y que además de albergar sirvan para acoger a los menores de protección a la infancia. El concurso para concluir las obras de la residencia se publicará en breve

La Comisión de Seguridad aboga por la discreción y el trabajo conjunto

La subdelegada del Gobierno, María Angélica Ortega, y el delegado territorial de la Junta en Ávila, Joaquín Hernández Herrera, se reunieron para analizar el estado de la Comisión de Seguridad y el trabajo conjunto de ambas instituciones para garantizar la seguridad ciudadana.

Herrera realiza una encendida defensa de la Formación Profesional

El consejero de Empleo y Formación, Joaquín Hernández Herrera, defendió la importancia de la Formación Profesional y su papel como herramienta clave para mejorar la productividad de las empresas y generar empleo en la Comunidad.

CASTILLA Y LEÓN

El presidente del CES pide apostar por el conocimiento para crecer

Germán Barrios apuesta por un gran pacto en educación por ser la «gran locomotora»

El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios, pidió que se fomente el conocimiento como herramienta clave para mejorar la productividad de las empresas y generar empleo en la Comunidad.

Los Sindicatos y CEEAL demandan un gran pacto

Los sindicatos y CEEAL demandan un gran pacto en educación por ser la «gran locomotora» para mejorar la productividad de las empresas y generar empleo en la Comunidad.

Rivas apuesta por la colaboración entre empresa y administración

Alfonso Rivas apuesta por la colaboración entre empresa y administración para mejorar la productividad de las empresas y generar empleo en la Comunidad.

Subdelegación y Junta se comprometen a un trabajo conjunto.

ECONOMÍA Los precios caen en agosto en Ávila, que acumula la mayor bajada del año. SOCIEDAD Los menores de 'Fuente Clara' se trasladarán a la residencia juvenil.



Patronal y sindicatos reclaman un pacto educativo duradero

Adaptar la formación. Los agentes sociales inciden en la necesidad de adaptar la formación a la demanda del mercado laboral. Más educación, más calidad. Los participantes destacan que la calidad del empleo depende de la formación de los trabajadores.

La Caixa dona 3.500 lotes de material escolar a la Consejería

La Junta de Castilla y León distribuirá este mes los 3.500 lotes de material escolar donados por La Caixa. El consejero de Educación, Fernando Sánchez, destacó la importancia de este material para garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

ÁVILA. DIARIO DE ÁVILA. MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Barrios condiciona el crecimiento a la inversión en «conocimiento»

El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León en la necesidad de invertir en Formación Profesional e innovación y de estimular el espíritu emprendedor.

Barrios reclama una consolidación real de la Formación Profesional Dual

Barrios reclama una consolidación real de la Formación Profesional Dual, que permita a los estudiantes adquirir experiencia práctica en el mundo laboral durante su formación.

Barrios reclama una consolidación real de la Formación Profesional Dual

Barrios reclama una consolidación real de la Formación Profesional Dual, que permita a los estudiantes adquirir experiencia práctica en el mundo laboral durante su formación.



AL DÍA | FIN DE SEMANA MOVIDO

El que viene será, sin duda, uno de los días más movidos en Avila. Después de la 'vespa' de la celebración de Cádiz...



Santiago Aparicio, Luis Miguel Torres, Faustino Temprano y Ángel Hernández, durante el debate.

El diálogo social, a escena. En este momento de la jornada de diálogo social se ha reflexionado sobre el problema de la desregulación...

DECLARACIONES

SANTIAGO APARICIO PRESIDENTE CECALE «Sin la formación es imposible que haya un empleo de calidad y eso es clave para que el país crezca en competitividad»

ÁNGEL HERNÁNDEZ SECRETARIO REGIONAL DE UGT «La nueva ley nos da a los agentes sociales un papel secundario en el sistema formativo laboral y eso es un gran error»

FAUSTINO TEMPRANO SECRETARIO REGIONAL DE UGT «Estamos de acuerdo con la FP dual, pero no para que se sustituya por mano de obra barata, sino para que se mejore la formación»

AMPLIA CONVOCATORIA

Autoridades, responsables empresariales y sindicales, representantes del mundo académico y miembros destacados de otros sectores avilenses y regionales se dieron cita en este encuentro sobre formación y empleo



Santiago Aparicio, Luis Miguel Torres, Germán Barrios, José Luis Rivera, Faustino Temprano y Ángel Hernández. (D. CASIRIO)

El Consejo Económico y Social de Castilla y León, un foro de reflexión que reúne a más de 150 participantes y en el que se abordó en la mañana el tema de la formación profesional y el empleo...



Germán Barrios y Luis Fuentetaja. (D. CASIRIO)

locales empresarios con implantación en Avila como Álvaro Vela, director de Sisaos y Pablo Torres, abogado de ICA de Avila.

Representando al ámbito asociativo se dieron cita el presidente de Cruz Roja Avila, Gonzalo Gual, y el responsable de Asopyme Castilla y León...

Sindicatos y Cecale reclaman un pacto educativo que dé estabilidad al sistema

El CES e Ical reúnen en Avila al mundo empresarial, sindical y civil para debatir sobre la formación



A la izquierda, Santiago Aparicio, Luis Miguel Torres, Germán Barrios, José Luis Rivera, Faustino Temprano y Ángel H. Sobre estos temas, Daniel Mardones dialoga con Aparicio y Ángel García Nieto y Pablo Soriano, entre otros.

Los sindicatos UGT y CC-OO y la patronal empresarial Cecale reclamaron en Avila la necesidad de un pacto nacional que garantice estabilidad al sistema educativo...

BREVES

LA MÁGICA PARA APRENDER INGLÉS ABRE LAS JORNADAS MUNDIALES DE ZAMORA y se inaugura la semana de las jornadas de formación de Magis de Zamora...

ECONOMÍA | REUNIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA



Asistencia a la reunión del Consejo Económico y Social de Castilla y León celebrada en Avila. (D. CASIRIO)

El CES pide para Avila varios «proyectos industriales prioritarios»

El Pleno del Consejo Económico y Social de Castilla y León se celebra en Avila para esbozar la importancia que concede a la «cohesión territorial» y la «convergencia interior»

Desde el CES se va a plantear la posibilidad de considerar a Avila como un «área de inversión integrada» lo que supondría «una aportación extraordinaria de fondos europeos».

Jornada de competencias profesionales organizada por Ical y el CES

El CES y la Agencia E+AL organizan este martes en Avila una jornada dedicada a las competencias profesionales y la formación...

El CES y la Agencia E+AL organizan este martes en Avila una jornada dedicada a las competencias profesionales y la formación...

DECLARACIONES

GERMÁN BARRIOS PRESIDENTE DEL CES «La hoja de ruta que estamos preparando con el Plan Director de Promoción Industrial tiene como único objetivo el intentar mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región»

«Queremos conocer las prioridades de los representantes de las asociaciones avilenses para ayudar a la provincia de Avila en todo lo que sea posible»

«Avila se ha quedado muy atrás con respecto a otras provincias de Castilla y León en materia industrial»

«La crisis ha hecho mella en el tejido industrial de Avila, y lo que pedimos es que se utilicen los recursos que existen para mejorar esta situación»

